



# SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA: POLÍTICAS Y ESTADO DE LA SITUACIÓN

Enrique Ormachea S.

**SOBERANÍA Y SEGURIDAD Y  
ALIMENTARIA EN BOLIVIA:  
POLÍTICAS, ESTADO DE  
SITUACIÓN**





# **SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA: POLÍTICAS Y ESTADO DE SITUACIÓN**

Enrique Ormachea S.



Ormachea Saavedra, Enrique  
Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA

***Soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia: Políticas y estado de situación*** / por Enrique Ormachea Saavedra / CEDLA

La Paz, Bolivia: CEDLA, Noviembre de 2009, 100 p.

I. t.

### **DESCRIPTORES:**

<SEGURIDAD ALIMENTARIA><SOBERANÍA ALIMENTARIA><POLÍTICAS AGRARIAS><POLÍTICAS DE TIERRAS><TENENCIA DE LA TIERRA><PEQUEÑOS PRODUCTORES><DESARROLLO RURAL><PRODUCCIÓN AGRARIA><PRODUCCIÓN AGROPECUARIA><ECONOMÍA CAMPESINA><CULTIVOS DE EXPORTACIÓN><ASPECTOS ECONÓMICOS><ASPECTOS SOCIALES><GOBIERNO DEL MAS><MOVIMIENTO AL SOCIALISMO>

### **DESCRIPTOR GEOGRÁFICO:**

<BOLIVIA>

**2009, CEDLA**

**Esta publicación fue realizada con el apoyo de ACTIONAID**

**Depósito Legal:**

**Cuidado de edición:**

**Fotografía de tapa:**

**Diseño:**

.....

Unidad de Comunicación, CEDLA

Banco de Imágenes

Sonoviso Comunicaciones

CEDLA

Av. Jaimes Freyre No. 2940, Sopocachi

Telfs. 2412429 – 2413175 – 2413223

Fax: (591) (2) 2414625

E-mail: [cedla@cedla.org](mailto:cedla@cedla.org)

URL: [www.cedla.org](http://www.cedla.org)

La Paz – Bolivia

Impreso en Bolivia

*Printed in Bolivia*

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

# PRESENTACIÓN

Aunque desde hace muchos años atrás existe una tendencia al alza en los precios de los alimentos, este incremento se ha visto acelerado por diferentes motivos durante el año 2008. El fenómeno está causando una seria crisis de seguridad alimentaria en los países atrasados, principalmente en las áreas rurales, donde la mayoría de los productores gastan más de la mitad de sus ingresos en comida. Algunos expertos indican que, de no darse una respuesta contundente a este fenómeno, el incremento de los precios de los alimentos puede resultar en que 100 millones de personas adicionales caigan bajo la línea de pobreza a nivel mundial, lo cual podría generar un retroceso importante en los progresos alcanzados en los últimos años en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en especial el referido a reducir la proporción de gente que sufre hambre.

En Bolivia, a raíz de este escenario mundial y a un contexto interno de elevación de precios de varios productos alimenticios, desde el año 2008, se ha presentado un debate sobre la problemática de la seguridad y la soberanía alimentaria. Es más, el gobierno viene reivindicando el concepto de soberanía alimentaria, trascendiendo visiones estatales que se orientaban únicamente al ámbito de la seguridad alimentaria. Sin embargo, el debate nacional sobre este tema y los propios planteamientos gubernamentales no toman en cuenta –desde nuestro punto de vista– una serie de transformaciones económicas y sociales, que se han dado en el país a partir de los años cincuenta del siglo pasado y que son, en definitiva, variables centrales que tanto el debate como las políticas no deberían omitir.

En esta perspectiva, el documento que en esta oportunidad presentamos, tiene el objetivo de dar cuenta, fundamentalmente, de las transformaciones y tendencias de varios fenómenos económicos y sociales estrechamente asociados al debate de la soberanía alimentaria,

con especial énfasis en aquellas relativas a la producción agropecuaria y a la composición de la sociedad rural. Este escenario es finalmente contrastado tanto en relación con la orientación general de las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, como en relación a las acciones específicas emprendidas por el gobierno en este campo.

Es desde esta perspectiva que el CEDLA considera importante aportar al debate de tan significativa problemática, lo que ha sido posible a través de una alianza programática con Action Aid.

Javier Gómez Aguilar  
Director ejecutivo  
CEDLA



# INTRODUCCIÓN

Tal como ocurre en otros temas, mientras el gobierno del MAS sostiene un discurso en sentido de estar realizando “*cambios*” en relación al pasado, la realidad más bien señala lo contrario. En el caso específico que nos ocupa, la propaganda oficial presenta un escenario que se estaría caracterizando por la implementación de acciones orientadas a apuntalar “*la seguridad y soberanía alimentaria*”, privilegiando para ello la participación de lo que denomina “*pequeña producción campesina originaria de base comunitaria*”. Esta priorización social, obedece, según el gobierno, a la necesidad de “*evitar las desigualdades sociales en el campo*” y a su planteamiento más general de alcanzar una “*economía plural*” a partir de la coexistencia armónica de las “*economías estatales, comunitarias, asociativas y empresariales*”, lo que permitiría la “*democratización de los beneficios económicos provenientes de la agricultura, los bosques y la biodiversidad*” (MDRAyMA, 2007).

Sin embargo, las transformaciones que se vienen operando, desde 1952 a la fecha, en el ámbito tanto de la producción de alimentos como en las costumbres alimenticias de la población, marcan un escenario que pone en tela de juicio los supuestos sobre los que se basan las políticas del gobierno relacionadas con esta problemática y, por tanto, el cumplimiento de los objetivos que se plantean.

En este sentido, este documento –cuyo origen data de un informe de consultoría realizado por el CEDLA para ACTIONAID– plantea el debate sobre la situación de la seguridad y soberanía alimentaria en el país, privilegiando el análisis desde la perspectiva de las transformaciones económicas y sociales más relevantes que están ocurriendo en el ámbito de la producción de materias primas para la agroindustria o de bienes alimenticios básicos. A partir de la constatación de estas transformaciones y de sus tendencias, así como de la orientación de las políticas gubernamentales y de sus resultados visibles, se plantean las principales

conclusiones en relación a los presupuestos y objetivos de las políticas gubernamentales señalados anteriormente.

El documento, por tanto, está ordenado de la siguiente manera. En primer lugar se presenta una relación sucinta de las principales tendencias económicas y sociales del país relacionadas con la problemática de la seguridad y soberanía alimentaria, a objeto de dar a conocer el escenario material sobre el cual el gobierno pretende intervenir. En este sentido, se abordan aspectos relativos a los principales cambios demográficos, a las tendencias de subordinación de la producción agrícola a los procesos de transformación agroindustrial, a la cada vez mayor concentración de la producción agrícola y pecuaria en el oriente del país, a la mayor relevancia de la producción agrícola y pecuaria capitalista en relación a la producción campesina y a la virtual crisis por la que atraviesa la producción campesina tradicional. Estos aspectos y otros, como las tendencias de consumo de alimentos de los hogares, que están estrechamente vinculados con la expansión de relaciones mercantiles en el campo y con el propio desarrollo del capitalismo en la agricultura, son aspectos centrales también considerados y que no pueden ser obviados en el debate sobre las políticas de seguridad y soberanía alimentaria.

En segundo lugar, se dan a conocer las principales orientaciones de las políticas de seguridad y soberanía alimentarias planteadas por el gobierno del MAS, entre las que se destaca la política agraria. En la medida que las posibilidades de lograr los objetivos de esta política – como lo reconoce el propio gobierno – están estrechamente vinculadas a la implementación de la política de tierras, este documento la considerarla de manera específica.

En tercer lugar, se presenta un apretado resumen sobre la situación de la seguridad y soberanía alimentaria en el país, con base en estudios e información que privilegian aspectos relacionados a la oferta de alimentos y a la relevancia que vienen adquiriendo en la misma las diferentes formas de producción en la agricultura.

En cuarto lugar, se realiza una breve descripción de las principales acciones llevadas a cabo por el gobierno en el plano de la tenencia de la

tierra y la producción agraria y se realiza un balance de los resultados gubernamentales efectivamente alcanzados en cuatro ámbitos: i) en la distribución de tierras, ii) en el comportamiento de la producción agrícola; iii) en el comportamiento de la importación de productos agrícolas y agroindustriales; y, iv) en la situación de los ingresos de la población para la adquisición de alimentos.

Finalmente, se presenta un breve resumen del estado del debate sobre esta problemática y se señalan las principales conclusiones que están orientadas a debatir los supuestos y la orientación de las políticas del gobierno del MAS en relación a la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia.

# TENDENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES VINCULADAS A LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

*Mayor peso de la población urbana.* Bolivia, aunque a ritmos más lentos que otros países de América Latina, también presenta un proceso de urbanización creciente pues la población urbana<sup>1</sup> ha pasado a ser mayoritaria desde hace algunas décadas atrás. Mientras en 1976 la población que residía en áreas urbanas representaba el 41,3% del total de la población, en 1996 representaba el 60,6% y en 2008 el 65,5%. Proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2030, indican que la población urbana significará el 73% de la población total; es decir, que para ese año sólo el 27% de la población del país residirá ya en áreas rurales.

Este proceso de urbanización, si bien se presenta en todas las regiones del país, difiere en magnitudes, ya que su dinamismo está relacionado estrechamente a procesos económicos y sociales de larga o de reciente data. Hacia 2008, se estima que el 60,9% de la población de la región<sup>2</sup> del altiplano es urbana, un 60,7% en la región de los valles y un 75,9% en la región de los llanos. Salvo los departamentos de Potosí (altiplano), Chuquisaca (valles) y Pando (llanos) que tienen aún mayoritariamente población que reside en áreas rurales (más del 50%),

---

1 El Instituto Nacional de Estadísticas considera localidades urbanas aquellas concentraciones poblacionales donde habitan 2.000 personas y más.

2 La regionalización que se adopta es la que convencionalmente se ha utilizado en varios estudios a partir de una agregación de variables a nivel departamental. De esta manera, la región del altiplano está compuesta por los departamentos de La Paz, Potosí y Oruro, la región de los valles por los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca y Tarija, y la región de los llanos por los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando.

en los seis departamentos restantes la población urbana ya significa más del 60% del total de cada uno de ellos (Cuadro 1).

La población rural del país, poco a poco va perdiendo importancia en el conjunto y quedando fundamentalmente concentrada allí donde aún predomina la pequeña parcela que cobija a los campesinos pobres en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca.

*Menor participación de la agropecuaria en el Producto Interno Bruto.* En contraste con la relativa importancia que aún tiene la población asentada en el campo y como resultado de la presencia relevante de vastos sectores campesinos inmersos en relaciones precapitalistas de producción, en los últimos veinte años es posible advertir una clara tendencia hacia un menor peso de la agricultura en relación al PIB, pues mientras en 1988 participaba con el 11,2% en 2007 lo hacía con el 9,8%. Esta tendencia se observa también en el caso de la ganadería (Cuadro 2).

*Tendencia hacia el estancamiento de la producción agrícola.* La serie histórica correspondiente a las últimas diez campañas agrícolas (1998/1999 -2007/2008), muestra un escenario en el que el comportamiento de la superficie cultivada a nivel nacional, presenta claros signos de estancamiento. Entre las gestiones agrícolas 1998/1999 -2002/2003, la superficie cultivada no sobrepasó las 2.148.935 hectáreas. A partir de la gestión agrícola 2003-2004 se presenta un incremento de la superficie cultivada que llega a 2.648.790 hectáreas en 2005-2006. A partir de 2006-2007 se advierte un leve decremento que llega a 2.610.048 hectáreas y que se agudiza en la última gestión agrícola (2007-2008), donde se contabilizan solamente 2.411.689 hectáreas (Cuadro 3).

Las tasas anuales de crecimiento de la superficie cultivada muestran una tendencia a menores ritmos de crecimiento desde la gestión 2004-2005 y desde las dos últimas gestiones agrícolas, las tasas son negativas, llegando en 2007-2008 a -7,6% .

El comportamiento de la producción agrícola entre 1998-1999 y 2005-2006 a nivel nacional se caracteriza por incrementos y decrementos no muy marcados y alternados. Sin embargo, se nota un importante

---

decremento de la producción entre las gestiones agrícolas 2004/2005 - 2006/2007 de 11.693.721 toneladas métricas a 10.171.942 toneladas métricas respectivamente, presentándose un ligero incremento en la gestión 2007-2008 en la que se registra una producción de 10.955.56 toneladas. Este comportamiento confirma los signos de estancamiento de la agricultura que muestran los datos sobre evolución de la superficie cultivada antes comentados (Cuadro 3).

*Mayor importancia de la producción agrícola capitalista.* Tanto a raíz del proceso que generó la etapa de sustitución de importaciones que se inició en 1952, como por la aplicación de las políticas neoliberales implementadas desde 1985, la agricultura capitalista ha sido orientada fundamentalmente a la exportación, la que se ha desarrollado y fortalecido en este último período.

Si bien, como se ha señalado, el campesinado sigue teniendo un peso cuantitativo aún significativo, su relevancia en relación a la producción agropecuaria es cada vez menor. Así, por ejemplo, Zeballos demuestra que mientras entre 1961-1963 del total del valor de la producción agropecuaria, el 82,20% correspondía a la producción campesina y el 17,80% a la producción empresarial, entre 1985-1987 el valor de la producción campesina había descendido a 59,80% y entre 2000-2002 sólo significaba el 39,70%. En contraposición, hacia el 2002 el sector empresarial concentraba ya el 60,30% del total del valor de la producción agropecuaria del país (Cuadro 4).

*Mayor relevancia de los cultivos articulados a la industria y a la exportación.* Una reclasificación del ordenamiento tradicional que presentan las estadísticas sobre los principales cultivos en el país, permite observar que hacia 2007-2008, del total de la superficie cultivada, alrededor del 80,0% alberga cultivos que en mayor o menor medida requieren ser procesados industrialmente para consumo humano o animal final, lo que demuestra el creciente peso de la industria sobre la agricultura (Cuadro 5).

Esta situación puede estar llevando a sectores campesinos a procesos de especialización productiva y a la conformación de pequeñas unidades

campesinas que incorporan paulatinamente maquinaria y trabajo asalariado en ciertas fases culturales. Pero también puede significar que otro contingente de unidades productivas campesinas, aún sin alterar necesariamente sus formas de producción precapitalistas, se organicen de acuerdo a los requerimientos de calidad, oportunidad y cantidad que le requiere la industria capitalista.

Por otro lado, entre los cultivos con predominancia de producción campesina, la información estadística señala que son aquellos destinados a la exportación los que, en estos últimos diez años presentan tendencias de expansión de su superficie cultivada y de su producción (quinua, banano piña y haba, entre los más importantes).

*Mayor relevancia de la producción agrícola en la región de los llanos.* Según criterios convencionales de regionalización ya señalados, Pacheco y Ormachea calculan un total aproximado de 446 mil unidades productivas campesinas existentes en el país, de las cuales 225 mil se asientan en la región del altiplano, 164 mil en los valles y solamente 57 mil en los llanos. Esta menor presencia campesina en el oriente, se explica por el mayor desarrollo de las pequeñas, medianas y grandes empresas agrícolas y pecuarias capitalistas que se concentran justamente en esta región del país (Pacheco y Ormachea, 2000).

Como indica Ormachea, sin desconocer que en el conjunto de la producción agrícola y ganadera en los llanos existe producción campesina, lo cierto es que la mayor parte de la producción de esta región se concentra bajo relaciones capitalistas, situación que explica la mayor relevancia que viene adquiriendo en la producción agrícola y ganadera del país (Ormachea, 2008). En la gestión agrícola 2006-2007, sobre una superficie cultivada de 2.610.048 hectáreas, la región de los llanos concentraba el 67,8% del total de la superficie cultivada y el 69,8% del total de la producción agrícola (Cuadro 6).

En relación a los cultivos industriales (algodón, caña de azúcar, girasol, maní, soya, sorgo, maíz grano, entre los principales), la región de los llanos concentra el 83,7% de la superficie cultivada y el 86,5% del total de la producción; y no es menos importante, su participación

---

en relación a los cereales básicos (principalmente arroz y trigo), pues concentra el 57,5% de la superficie cultivada y produce el 76,7% de la producción. De igual manera no deja de ser significativa su participación en relación a los cultivos de hortalizas y frutas (Cuadro 6).

Es importante destacar que este comportamiento de la región de los llanos obedece fundamentalmente al departamento de Santa Cruz que, por lo tanto, no sólo es cada vez más relevante para la exportación de productos agroindustriales, sino también de productos agrícolas para el mercado interno. En este sentido, si bien es significativo su rol en la producción de materia prima para la elaboración de productos alimenticios industriales (por ejemplo aceites vegetales y azúcar, entre otros) y para la elaboración de alimentos balanceados para la producción avícola y ganadera, no deja de ser cada vez más importante su participación en la oferta de alimentos agrícolas básicos y que incluye, por ejemplo, productos como la papa.

*Tendencia a la concentración de la producción pecuaria de consumo masivo en los llanos.* De acuerdo a datos preliminares de la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2008, la región de los llanos concentra el 71,9% del hato ganadero bovino del país. Por otro lado, buena parte de la ganadería ovina, caprina y camélida que es desarrollada fundamentalmente por campesinos y que ya no tiene un peso sustantivo en la estructura de gastos de consumo de la población, sobre todo urbana, se localiza en la región andina del país (Cuadro 7).

Como se puede observar en los cuadros 8 y 9 entre los años 2000 a 2007, la oferta total de carne de cada una de las especies, presenta tendencias de crecimiento constante. Entre los años 2000 a 2005 la principal oferta de carne correspondía a la carne bovina, situación que comenzará a cambiar a partir de 2006 pues será la carne de ave la que tendrá primacía en la oferta. Entre 2000 y 2007 mientras la carne bovina incrementó su producción en 34.477 toneladas, la carne de ave lo había hecho en 85.277 toneladas. Este crecimiento de la producción de carne de pollo en los últimos años, ha significado también un incremento acelerado de la producción de huevos de 800.461 en 2000 a 10.584.216 en 2007.



Los dos departamentos más importantes en la producción de carne bovina son Beni que produce el 44,8% de la producción total y Santa Cruz que produce el 34,7%. Si a estos departamentos se agrega lo que se produce en Pando (1,1%), los departamentos de los llanos ofertan el 80, 6% de la producción de carne bovina. La importancia que viene adquiriendo Santa Cruz como departamento productor de carne bovina se explica porque, como indica el informe de la Alianza Boliviana de la Sociedad Civil (Abdes, 2008) este departamento se está especializando en el engorde de bovinos que son trasladados del Beni, por lo que, a su vez, éste se está especializando como una región de cría y recría.

*Mayor relevancia de la ganadería lechera en los llanos.* Según Abdes, el crecimiento del hato ganadero para la producción de leche ha incrementado también la oferta de leche fluida bovina en el mercado de 271.654 toneladas el año 2000 a 311.000 el año 2007 (Abdes: 2008). Este estudio destaca el caso de lo que denomina el “*sistema bovino para leche intensivo con acceso a praderas cultivadas*”, al que considera clave para el desarrollo que ha experimentado la ganadería de los llanos de Santa Cruz y de las provincias Cercado y Marbán del Beni, pues estas dos regiones, en 2004, producían el 62% de la leche fluida del país.

*La gradual concentración de la producción avícola en Santa Cruz.* Según Nunes, la producción avícola boliviana se concentra en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz con el 53,84% y el 40,45% de la producción respectivamente, mientras que los departamentos de Tarija y Chuquisaca solamente participan con el 5,7% conjuntamente (Nunes, F: 2007). Sin embargo, el autor antes mencionado llama la atención en sentido que “*la consolidación del departamento de Santa Cruz como nuevo centro de la avicultura boliviana parece ser solamente una cuestión de tiempo*” pues si bien “*entre 2000 y 2006 la producción de carne de pollo en el departamento de Cochabamba creció de 96.000 toneladas a 133.860 toneladas un incremento de 39,37%, su participación en la producción nacional cayó de 59,79% a 49,1%, una disminución del 17,76%*”. En el mismo periodo, “*la producción de carne de pollo en Santa Cruz pasó de 54.708 toneladas a 123.298 toneladas, un fantástico crecimiento de 125% en sólo 6 años. Con esto la participación de Santa Cruz en la producción nacional saltó de 34,05% a 45,29%, un incremento del 33.01%*”.

---

Por otro lado, y con base en datos del Censo Avícola de 2006, Nunes señala que “*la carne de pollo producida en Bolivia proviene de 22 diferentes empresas procesadoras, 15 de las cuales se localizan en Santa Cruz, 5 en Cochabamba y 2 en Tarija y Chuquisaca*”. Según esta misma fuente, esta actividad consume 831.976 toneladas de productos agrícolas al año (494.055 toneladas de maíz y sorgo y 337.922 toneladas de soya que, como se sabe, son cultivos que se concentran fundamentalmente en la región de Santa Cruz.

*Tendencia a la acumulación de tierras y a su mercantilización.* Información que corresponde al periodo 1953-2002 sobre la superficie distribuida según tipos de propiedades, da cuenta que los propietarios de medianas y grandes empresas, que representan el 17% de los beneficiarios de la distribución de la tierra en este periodo concentra el 51% de la superficie distribuida; mientras que los pequeños propietarios y comuneros, el 72% de los beneficiarios, sólo tienen el 19% de la superficie total distribuida. La fuente utilizada indica que 77.714 beneficiarios de TCO que representan el 9% del total concentrarían 26.718.826 hectáreas, es decir, el 28% del total de la superficie distribuida. Sin embargo, estas estadísticas incluyen solicitudes de dotación y tierras inmovilizadas para dotación a TCO, pues es sabido que hasta 2006 solamente se encontraban tituladas alrededor de 5,4 millones de hectáreas (Cuadro 10).

Por su parte Muñoz en su estudio sobre el mercado de tierras en Bolivia considera que la zona de expansión de Santa Cruz es aquella donde se presenta un mercado de tierras muy dinámico (89% de los actuales poseedores tuvo acceso a través del mercado), así como las zonas ganadera y área integrada de Santa Cruz (74% de los actuales poseedores tuvo acceso vía mercado) (Muñoz, 1999). Demuestra también que en ciertas regiones de Santa Cruz y del Chapare –con presencia de pequeños productores– el mercado de tierras es profuso, debido a que la movilidad de la población migrante ha llevado a un proceso de mercantilización de la tierra más rápido por lo que, por ejemplo, en las zonas de colonización de Santa Cruz, los beneficiarios originales y sus herederos ya han sido reemplazados por otros que han comprado estas tierras (el 73% de los dueños de tierras de estas zonas accedieron a la tierra por la vía del

mercado). Sin embargo, también comprueba que en las zonas andinas de mayor concentración demográfica campesina –como los valles centrales de Cochabamba y Tarija, la zona del lago Titicaca y los valles mesotérmicos de Santa Cruz– también se han generalizado los mercados de compra-venta de tierras.

*Predominio de la pequeña parcela individual sobre la propiedad comunal.* Ormachea sostiene que la propiedad o el usufructo familiar individual de la tierra es la que hoy en día predomina al interior de las comunidades campesinas e indígenas, basándose en estudios e investigaciones que demuestran cómo, por ejemplo, en el caso del altiplano de La Paz, las tierras comunales tienden a desaparecer para ceder paso a la presión por nuevas parcelas individuales y cómo en los valles también se presentan tendencias hacia la fragmentación de áreas colectivas comunales en parcelas individuales, tanto en comunidades de ex hacienda como en ayllus donde además se verifican procesos de compra-venta de tierras inclusive a personas ajenas a la comunidad, procesos que debilitan los resabios de las prácticas comunitarias (Ormachea, 2008).

Como se sabe la presencia mayor o menor de la pequeña propiedad parcelaria o usufructo privado de la tierra en las comunidades campesinas o indígenas, representa una etapa más en el proceso de disolución de la comunidad tradicional o de economía natural. La apropiación privada de la tierra al interior de las comunidades implica la “campesinización” de los comunarios y el desarrollo de los procesos de diferenciación social en su interior. La existencia de comunarios parcelarios ricos y comunarios parcelarios pobres expresa esta desestructuración y esta diferenciación social.

Muñoz constata en su estudio sobre mercados de tierras en Bolivia que en distintas regiones se están dando procesos de diferenciación campesina más marcados, donde la pequeña parcela campesina está cediendo paso a la pequeña y mediana empresa capitalista (Muñoz, 1999). Estos procesos son más marcados en las zonas de colonización de la región de Santa Cruz donde, como señala Ormachea, un buen número de campesinos cuyo origen se remonta a los procesos de colonización, se han convertido en “farmers” (pequeños capitalistas) o campesinos ricos al

---

influjo del desarrollo de la agricultura de corte capitalista agroindustrial (Ormachea, 2008).

*Tendencias hacia la descampesinización de la población rural.* Mientras en 1996 el 13,6% de la población ocupada en áreas rurales se insertaba en actividades no agropecuarias, en 2007 este porcentaje representaba el 24,6% (Valencia, 2009). Por otro lado, algunas investigaciones han venido constatando la importancia que adquiere para la reproducción de los hogares rurales, los ingresos provenientes de actividades extraprediales y entre éstos los que se generan por la venta de fuerza de trabajo. Jiménez y Lizárraga sostienen con base en información estadística oficial que el 45% de los ingresos familiares en las áreas rurales del país se origina en actividades no agropecuarias y por transferencias. (Jimenez y Lizárraga 2003).

Esta tendencia, sin embargo, no es generalizada y se presenta con mayor o menor vigor en determinadas regiones del país. Así por ejemplo, un estudio realizado por Eyzaguirre demuestra que en determinadas zonas de Santa Cruz los ingresos familiares campesinos por venta de fuerza de trabajo son del orden del 6,74%, mientras en los valles de Cochabamba pueden significar el 13% y en la región del Chaco el 19% (Cuadro 11). Un estudio de Bolfor sobre ingresos familiares en organizaciones forestales comunitarias y sociales realizado en TCO de La Paz, Santa Cruz y Pando, da cuenta que el trabajo asalariado fuera de la finca es la principal fuente de ingresos de las familias campesinas pues representa el 35,7% del ingreso anual total, mientras los negocios comerciales representaban el 7,7% y las transferencias el 7,3%. En zonas como Chiquitos o Ixiamas el ingreso familiar por venta de fuerza de trabajo llega al orden del 40% del ingreso familiar total (Cuadro 12).

Estos datos permiten inferir que proporciones importantes de campesinos en determinadas zonas y regiones ya no se presentan en el mercado solamente como oferentes de bienes de subsistencia sino también, y fundamentalmente, como oferentes de fuerza de trabajo asalariada y, por lo tanto, como demandantes de productos alimenticios en proporciones cada vez más significativas.

*Limitaciones del suelo para la producción agrícola.* Contrariamente a lo que se supone, Bolivia no se caracteriza por tener ingentes cantidades de tierras aptas para la agricultura. Los suelos agrícolas arables sin limitaciones solamente ascienden a 16.840 km<sup>2</sup> (1,5% del total de la superficie del país), los suelos agrícolas arables con limitaciones ascienden a 286.780 km<sup>2</sup> (26,1%) y los suelos aptos para la ganadería ascienden a 345.120 km<sup>2</sup> (31,0%). Del total de los suelos agrícolas arables sin limitaciones el 82,8% se concentra en el departamento de Santa Cruz y del total de los suelos agrícolas arables con limitaciones el 48,4% también se concentra en este departamento. En relación a los suelos con aptitudes para la ganadería, un 28,9% se concentran en el departamento de Santa Cruz y un porcentaje prácticamente similar (29,0%) en el departamento del Beni (Cuadro 13).

*Deterioro de las tierras de los campesinos de occidente.* Los procesos erosivos se constituyen en el principal factor de degradación de los suelos. Según Cabrerizo que recurre a información oficial de la Superintendencia Agraria en Bolivia la superficie susceptible de erosión abarca 450.943 km<sup>2</sup> (45.094.300 hectáreas) que representan el 41,5% del territorio nacional. Según esta fuente, la erosión y degradación de suelos en la macroregión altiplano es generalizada, desde moderada a severa y algunas áreas son de muy difícil recuperación por la inversión económica y técnica que requieren. Esta situación obedece a una sobreexplotación de las parcelas de cultivo por el minifundio existente, así como por el abandono de prácticas de rotación y de descanso (Cabrerizo, 2008).

Asimismo, según este autor, la macroregión de los valles presenta también procesos de degradación de suelos, debido a la erosión hídrica, la salinización y contaminación de la tierra y prácticas inadecuadas de manejo de suelos y cultivos, agudizadas por las condiciones sociales, económicas y de mercado imperantes. En otras palabras, las zonas del altiplano y los valles, que son aquellas donde se asienta la mayor parte de las unidades productivas de campesinos pobres del país, son las que enfrentan serios problemas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería.

*Mayor preponderancia de productos manufacturados en el consumo de los hogares.* Según datos de la Encuesta de Presupuestos y Gastos realizada

---

por el Instituto Nacional de Estadística en 2003-2004, el gasto de los hogares bolivianos en alimentación asciende al 37,1% del total de gastos. De esto total, el 75,0% son gastos en alimentos dentro del hogar y el 25,0 son gastos realizados fuera del hogar (Cuadro 14).

Estas cifras presentan diferencias a nivel regional. En el caso de la región del altiplano el gasto en alimentación de los hogares representa el 40,3% del gasto total, en los valles el 38,2% y en los llanos el 33,5%, diferencias que se explican por la presencia –en la región de los valles y sobre todo en la región de los llanos– de hogares con mayores ingresos lo que implica un nivel de consumo de otros productos y servicios también mayor (Cuadros 15, 16 y 17).

Las diferencias entre los hogares urbanos y rurales son significativas pues mientras los primeros destinan el 34,6% de sus gastos en alimentación, los segundos destinan un 47,1% (Cuadro 14).

En relación al perfil del gasto de consumo de los diferentes sectores sociales, los datos presentan las siguientes cifras. Los hogares con jefe de hogar obrero destinan el 45,5% del gasto total al consumo de alimentos, los hogares con jefe de hogar empleado destinan el 31,1%, los hogares con jefe de hogar patrón el 31,9%, aquellos con jefe de hogar trabajador por cuenta propia el 42,3% y los que tienen jefe de hogar cooperativista el 45,6%. Estas mismas diferencias se observan tanto en las áreas urbanas como rurales (Cuadro 18).

En resumen, ante cualquier proceso que implique un alza en los precios de los alimentos, queda claro que los hogares más afectados –o lo que se denomina “*más vulnerables*”– ya que destinan proporciones importantes del gasto del consumo total en alimentos, llegarían a ser los siguientes: de manera general y en el plano territorial, los hogares rurales y, a nivel regional, los hogares con residencia en el altiplano, especialmente aquellos de las áreas rurales. Por otro lado, son los hogares obreros, los que tienen jefes de hogar cooperativistas y trabajadores por cuenta propia tanto en áreas urbanas, pero sobre todo en áreas rurales, los que se verían más afectados ante procesos inflacionarios en los componentes de la canasta alimenticia.

La información sobre la estructura del gasto en alimentación proporcionada por la Encuesta de Presupuestos y Gastos del INE, confirma las tendencias de cambio en los hábitos de consumo ya señalados por Escóbar y Samaniego a principios de los años ochenta, en sentido de predominar una tendencia hacia el consumo de productos manufacturados como: arroz, azúcar, fideo, aceites y grasas con efectos negativos, por tanto, sobre la producción campesina tradicional (Escóbar; Samaniego, 1981), así como aquellas señaladas por el estudio de la Delegación de la Comisión Europea, que indica que entre 1961 y 2000 se presenta un mayor consumo de arroz, aceites vegetales y carnes y un menor consumo de papa, maíz en grano y grasas animales.

Los hogares en Bolivia concentran su gasto de consumo de alimentos en cuatro “*rubros*”: un 20,4% en pan y cereales, un porcentaje casi similar (20,2%) en carne y un 12,3% en legumbres. Un 25,0% del gasto total en alimentos es destinado al consumo de éstos fuera del hogar, tendencia que responde a los procesos de urbanización antes señalados. En el caso de pan y cereales el 57,9% del gasto total en este rubro corresponde a pan y otros productos de panadería, lo que confirma el peso del trigo y sus derivados en el consumo de los hogares. Es importante señalar que el 63,7% del gasto total en el “rubro” carne se lo destina a la compra de carne de ganado vacuno y porcino, un 23,1% a aves (fundamentalmente pollo) y solamente un 4,6% a gastos en consumo de carnes de producción pecuaria típicamente campesina (ovina, caprina y camélida) (Cuadro 19).

Las grasas animales prácticamente ya no tienen ningún peso en la estructura de gastos alimenticios (0,2%) siendo más bien preponderantes las margarinas y aceites comestibles cuyas materias primas provienen de los cultivos industriales como la soya. El gasto en consumo de papa es del 6%; si se compara este gasto con el de arroz (3,9%) y las pastas (2,6%) que en conjunto significan el 6,5% del gasto total en alimentos, se puede inferir la pérdida de importancia de este tradicional tubérculo producido fundamentalmente, por campesinos del altiplano y los valles (Cuadro 19).

Los hogares urbanos, por su parte, destinan un 21,1% del gasto en alimentos al rubro carne, con fuerte peso de carne vacuna y porcina así como de aves, un 18,6% en pan y cereales y un 10,2% en legumbres,

---

con un mayor peso del gasto en las legumbres frescas en relación al gasto destinado al consumo de patatas. En el caso del consumo de papa, el gasto es de solamente un 4,3% del gasto total de alimentos. El 27,8% de los gastos en alimentación son consumidos fuera del hogar, por la mayor relevancia que vienen teniendo hábitos relacionados a procesos de urbanización (distancias entre los hogares y centros de trabajo, horarios laborales que impiden el consumo de alimentos en los hogares y otros relacionados con actividades de esparcimiento) (Cuadro 19).

Por el contrario, los hogares del área rural tienen una estructura de gastos en alimentos que se orienta a un mayor porcentaje de gasto en el rubro pan y cereales (24,3%), como consecuencia de un mayor peso del gasto en arroz y pastas. Un 18,8% del gasto total se destina al consumo del rubro de legumbres y, contrariamente a lo que acontece en las áreas urbanas, de este total un 58,7% corresponde a gasto en patatas y un 40,8% a legumbres. El rubro carne significa el 17,6% del gasto total en alimentos; de este total el 59,2% se gasta en consumo de carne vacuna y porcina, un 16,2% en aves y un 8,8% en consumo de productos pecuarios típicamente campesinos (ovinos, caprinos y camélidos). Porcentajes relativamente importantes en el gasto de productos de origen industrial como las aguas minerales y refrescos, mantequilla, margarina y aceites comestibles, dan cuenta de los cambios que se vienen operando en los hábitos de consumo también en las áreas rurales (Cuadro 19).

En el caso de los hogares de la región del altiplano, prevalece un mayor porcentaje de gasto de consumo en pan y cereales, mientras que los hogares de los valles, y sobre todo, de los llanos presentan porcentajes más altos de gasto en consumo de carnes que los hogares del altiplano. Los gastos en el consumo de hortalizas son notoriamente superiores en los hogares del altiplano y los valles en comparación con los de los llanos. En consonancia a los niveles de urbanización alcanzados y a costumbres “regionales” más arraigadas, los hogares de los valles y de los llanos presentan índices de gasto mayores de consumo de alimentos fuera del hogar en comparación con los del altiplano (Cuadros 20, 21 y 22).

La estructura de gastos de los hogares urbanos y rurales por regiones responde, en gran medida, al comportamiento que se ha señalado en el



párrafo anterior. Sin embargo, interesa remarcar algunos aspectos. En el caso de los hogares, tanto urbanos como rurales de los llanos, es más marcado el gasto en productos alimenticios manufacturados, mientras que, si bien los hogares urbanos de los valles y el altiplano siguen esta tendencia, los hogares rurales de ambas regiones mantienen todavía cierto nivel de gasto en algunos productos alimenticios típicamente campesinos como la papa.

Las diferencias más significativas en el ámbito social se refieren a que los hogares con jefe de hogar obrero y los con jefe de hogar trabajador por cuenta propia presentan porcentajes mayores de gasto en consumo en el rubro pan y cereales, mientras que los hogares con jefes de hogar empleado, patrón y cooperativista tienen mayores porcentajes de gasto de consumo en el rubro carne. Únicamente los hogares con jefe de hogar trabajador por cuenta propia presentan un nivel de gasto mayor en el caso del consumo de legumbres frescas y patatas, debido al peso del gasto en el consumo de papas, es decir, por el peso que tiene en este rubro el consumo de hogares campesinos fundamentalmente. En efecto, los hogares con jefes de hogar trabajador por cuenta propia de las áreas rurales destinan casi un tercio del gasto a legumbres (legumbres frescas y patatas del que un porcentaje debe corresponder a autoconsumo) (Cuadro 23).

# LAS ORIENTACIONES CENTRALES DE LAS POLÍTICAS AGRARIAS DEL GOBIERNO DEL MAS

Como se conoce, el periodo neoliberal que se inicia en Bolivia en 1985, se caracteriza por su énfasis en la orientación de la producción doméstica hacia el mercado externo, por las políticas de privatización de las empresas estatales, de liberalización de los mercados y de apertura comercial, entre otras. Así, las compañías transnacionales y la gran empresa privada nacional serían las encargadas de liderar la inserción de la economía boliviana en la economía mundial. Por ello, justamente, cobra mayor relevancia la agricultura de exportación en desmedro de la producción agrícola para el mercado interno, al que está articulado fundamentalmente la producción campesina.

Las políticas agrarias de los distintos gobiernos de corte neoliberal siguieron –con menores o mayores énfasis– las directrices de los organismos financieros internacionales, las que hacían hincapié en el aprovechamiento de “*oportunidades comerciales*” para una “*mayor y mejor inserción de la producción doméstica*” en el mercado mundial. Para ello, era necesario apuntalar procesos que posibiliten mejoras sustanciales en la “*productividad y la competitividad*” de la producción agropecuaria. Estos objetivos, se indicaba, podrían ser alcanzados a través de la estructuración de las denominadas “*cadena de valor*” o “*cadena productivas*” encargadas de posicionar y consolidar productos agrícolas o agroindustriales en los mercados, fundamentalmente, externos.

En este tipo de planteamientos, los pequeños productores campesinos constituyen el eslabón primario en las cadenas agroexportadoras y, el

principal papel que se le asigna, es el de convertirse en proveedores de materia prima barata para la agroindustria. La articulación de la producción campesina a estas cadenas en tanto proveedora de productos bajo las condiciones y precios fijados por los agroindustriales y exportadores, implica reducidos ingresos para éstos, puesto que los mayores márgenes del excedente generado son siempre apropiados por los otros agentes de la cadena<sup>3</sup>.

El concepto de seguridad alimentaria resultante de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación realizada en 1996 en Roma a convocatoria de la FAO, que se centra en la disponibilidad de alimentos, es decir, en el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, sin importar el origen nacional de los mismos, se adecuaba perfectamente a las políticas neoliberales de apertura irrestricta de las economías de los países atrasados propugnadas por los países capitalistas desarrollados.

En este sentido, si bien durante el período anterior a la aplicación de las políticas neoliberales era ya posible —como se ha visto— constatar que la producción campesina —fundamentalmente andina— iba perdiendo terreno paulatinamente como oferente interno de alimentos (Escobar; Samaniego, 1981), esta tendencia durante el periodo neoliberal se agudiza y, es más bien, la agricultura capitalista asentada fundamentalmente en el oriente del país la que se ha desarrollado en estos últimos veinte años.

En su documento de oferta electoral denominado “*Programa de Gobierno 2006-2010 Bolivia Digna, Soberana y Productiva Para Vivir Bien*” de diciembre de 2005, el MAS consideraba necesaria una “*reorientación del desarrollo rural de acuerdo a dos premisas*”. Una de “*generación de ingresos*

3 Montero y Poveda lograron establecer que, en el caso de la cadena de la castaña, en el país sólo se queda el 25% del valor generado, mientras que un 75% es apropiado por las empresas transnacionales participantes. Del valor retenido a nivel nacional, sólo un 8% del mismo es distribuido entre los miles de zafreos asalariados y recolectores campesinos. Al respecto véase *Montero Lourdes y Poveda Pablo (2003) Ser castañera. Cadena productiva y condiciones laborales de la industria de la castaña en Riberalta (La Paz, CEDLA)*. En el caso de la cadena del maíz, los eslabones inferiores y donde se concentran los campesinos (preproducción y producción) solamente llegan a retener el 4,25% del total de los ingresos de la cadena, mientras que los eslabones, de transformación y comercialización, llegan a concentrar el 36,1% y el 59,6%, respectivamente. Al respecto véase *Ormachea Enrique (2008) ¿Revolución agraria o consolidación de la vía terrateniente? El gobierno del MAS y las políticas de tierras (La Paz, CEDLA)*.

---

*y empleos extraprediales de la población rural*” y, otra, “*de articulación de la producción rural con el mercado urbano, a través de la identificación y promoción de cadenas productivas exportadoras*” (MAS, s/f). En este sentido, seguía privilegiando el mercado externo y la subordinación de los pequeños productores urbanos o rurales a las “*cadenas de valor*”.

Esta orientación fue retomada posteriormente por el Plan Nacional de Desarrollo presentado en junio de 2006 por el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD, s/f), cuando se señala que el desarrollo agrícola “*priorizará a las unidades pequeñas y medianas, orientando la integración vertical con la agroindustria.*” En relación al mercado interno –al cual está estrechamente ligada la producción campesina este Plan persiste – como también lo hacían los anteriores gobiernos– en el ofrecimiento del reducido mercado de las compras estatales, considerando necesario, por otro lado, implementar una “*política arancelaria selectiva por sectores priorizados, mediante la creación de nichos de moderada protección arancelaria y diferenciada*”, así como “*el desarrollo de productos en el mercado interno con visión hacia las exportaciones, de manera que el mercado nacional sirva de plataforma para el mercado internacional*”. En otras palabras, sólo las empresas que puedan ser capaces de competir con mercancías extranjeras tendrían posibilidades de mantenerse en el mercado interno. Estos planteamientos, como se puede observar, en general no se diferencian de las orientaciones centrales de las políticas neoliberales aplicadas en el país a partir de 1985.

Es recién a raíz de la crisis mundial de alimentos y las subidas de precios en una variedad de productos alimenticios en Bolivia, que el gobierno del MAS comienza a señalar en sus políticas y planes, así como en el discurso, la necesidad de potenciar la producción agrícola y agroindustrial de alimentos para abastecer la demanda del mercado interno, adoptando el concepto de “*seguridad y soberanía alimentaria*” cuyo origen también se remonta a 1996 y que fuera introducido por Vía Campesina a raíz de la Cumbre Mundial de la Alimentación de la FAO. El mismo, hace referencia a la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas alimentarias y, por tanto, agrarias, lo que implica la potestad de desarrollar políticas de protección de su mercado interno.

El plan del Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA) presentado en noviembre de 2007 denominado “*Revolución Rural, Agropecuaria y Forestal*” (MDRAyMA, 2007), considera que “*el modelo de desarrollo rural inspirado en las políticas liberales y neoliberales está en crisis*” pues “*ha agravado la incidencia de la pobreza y aumentado las desigualdades sociales en el campo*”. Este modelo, se señala “*ha promovido la agricultura de exportación*” que ha concentrado la riqueza “*en pequeños grupos de élites agrarias*” y ha “*discriminado a las economías campesinas, comunitarias y asociativas que dependen de la agricultura*” habiendo agravado, por tanto, “*la dependencia alimentaria*”.

Frente a ello, este documento plantea superar el “*patrón de desarrollo agrario de tipo exportador que está conduciendo a desigualdades sociales y a un desarrollo que erosiona la base de recursos naturales*” y propone un “*nuevo patrón de desarrollo productivo rural que sea ambientalmente sustentable, que alcance la soberanía alimentaria y que genere un mayor excedente, con base en sistemas de producción agrícola y forestal –comunitarios, asociativos e individuales– más eficientes en el uso de los recursos naturales y de las tecnologías disponibles para ese cometido*”.

Este nuevo patrón plantea un “*papel protagónico*” del Estado, a través de “*la planificación del desarrollo*” y su “*intervención en la producción primaria y en la transformación agroindustrial y forestal*”. Si bien plantea una economía rural “*plural y diversa*”, los sectores sociales privilegiados para las acciones de apoyo del gobierno son “*las comunidades indígenas, campesinas, agroextractivistas, colonos y otros pequeños productores rurales*”. Esta priorización social es considerada necesaria a objeto “*de equilibrar y armonizar las condiciones para la coexistencia de las economías estatales, comunitarias, asociativas y empresariales y, con ello, las posibilidades de democratizar el acceso a los beneficios económicos provenientes de la agricultura, los bosques y la biodiversidad*”.

En este marco, el MDRAyMA propone tres objetivos estratégicos: i) *avanzar hacia la seguridad y soberanía alimentaria del país*; ii) *ampliar la contribución de la producción agropecuaria y forestal a los medios de vida de*

---

*la población y al desarrollo del país; y, iii) impulsar la gestión sustentable de los recursos naturales.*

Las políticas centrales se proponen *“fortalecer el rol de la agricultura familiar campesina, indígena y originaria con base comunitaria”* con el objetivo de *“promover el incremento en cantidad y calidad de la producción de alimentos”*, producción que debe orientarse, prioritariamente, al *“consumo de alimentos por parte de los integrantes de dichas unidades familiares”*. Sin embargo, y en función a una *“articulación favorable (de este tipo de productores) con el mercado interno”*, se persigue también *“incrementar la producción y productividad de los productos agrícolas y pecuarios, de tal modo que contribuyan a la generación de excedentes y, como consecuencia, al crecimiento integral de los recursos y capacidades de las familias rurales”*.

En relación a la necesidad de *“construir seguridad y soberanía alimentaria”*, se indica que ésta debe originarse *“desde los ámbitos locales”* y nutrirse del *“compromiso concertado de actores públicos y privados para la producción y distribución de alimentos, en el marco del derecho humano a la alimentación”*.

Un aspecto que es importante señalar y que persigue este plan, se refiere a la *“dinamización y restitución integral de las capacidades productivas territoriales”* a través de *“la formación y consolidación de complejos productivos territoriales”* (agropecuarios, forestales, agroindustriales, y de aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad y actividades no agropecuarias) *“en diferentes escalas de integración vertical y horizontal de la producción, mejorando su consumo familiar y la generación de excedentes a través de su incorporación a mercados seguros, y mercados internos y externos competitivos.”* Es decir, la promoción de lo que anteriormente y en el léxico neoliberal se conocía como *“cadenas de valor”*.

Finalmente y en relación a las políticas de seguridad y soberanía alimentaria, es importante señalar que si bien el gobierno del MAS en el último tiempo ha sostenido un discurso contrario a la producción de biocombustibles, a raíz de la subida de los precios de los alimentos en el mercado mundial, en fecha 28 de noviembre de 2006, el presidente Evo Morales promulgó la Ley 3546 que declara *“de Prioridad Nacional*

*la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, teniendo como base la implementación del Ingenio Azucarero del Norte Paceño, ubicado en San Buenaventura, Provincia Abel Iturralde del Departamento de La Paz, para la producción de azúcar, biocombustibles en base a etanol, alcohol anhidro y alcohol deshidratado, así como también la producción de palma africana para la producción de aceite y biodiesel, como fuentes de energía renovable y compatible dentro del marco de la producción ecológicamente sostenible”.*

Por otro lado, también es importante remarcar que el nuevo texto constitucional sienta las bases para el desarrollo de cultivos transgénicos que, como se sabe son fundamentales para la producción de biocombustibles, al señalar en su artículo 409 que “*la producción, importación y comercialización de transgénicos será regulada por Ley*”.

# LAS ORIENTACIONES CENTRALES DE LAS POLÍTICAS DE TIERRAS DEL GOBIERNO DEL MAS

Es importante señalar los aspectos centrales de las políticas de tierras del gobierno puesto que el “*Plan de la Revolución Rural Agraria y Forestal*” del MDRAyMA presentado en octubre de 2007 sostiene que “***la transformación de la estructura de la tenencia y acceso a la tierra y bosques, en el marco de la reconducción comunitaria de la reforma agraria, constituye la principal política para impulsar la transformación estructural agraria***” (subrayado al autor) (MDRAyMA, 2007). En otras palabras, sin transformaciones centrales en relación a la tenencia y acceso a la tierra, no será posible implementar las políticas agrarias –y de seguridad y soberanía alimentaria– antes señaladas por más especificadas y constitucionalizadas que puedan estar.

Para lograr esta transformación de la estructura agraria, el gobierno plantea “*eliminar el latifundio y recuperar tierras fiscales para la nación*”, a través de un proceso “*en el que el saneamiento de la propiedad agraria de lugar de forma efectiva a la consolidación de las propiedades rurales trabajadas y a la reversión de las tierras ociosas, en aquellos casos en que los propietarios o poseedores no cumplen con la función económico-social*”. Para el gobierno del MAS, la distribución y redistribución de tierras debe favorecer “*exclusivamente a los pueblos indígenas y comunidades campesinas hasta que se hayan superado los grandes desequilibrios referidos a la distribución de tierras en el país*”.



En marzo de 2008, el MDRAyMA presentó un documento que denominó “La nueva política de tierras”, la que se asienta en cuatro principios transversales de la “Revolución Agraria”: i) *descolonización de las estructuras agrarias*; ii) *equidad en la tenencia de la tierra*; iii) *soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina*; y, iv) *manejo sostenible de suelos, agua, bosques y biodiversidad* (MDRAyMA, 2008).

En relación a la “*descolonización de las estructuras agrarias*” plantea: i) *eliminar el latifundio*; ii) *suprimir la servidumbre y explotación del trabajo humano*; iii) *consolidar los derechos territoriales de los pueblos indígenas originarios, priorizando la restitución de tierras a comunidades indígenas, restableciendo el derecho histórico sobre sus territorios, su derecho a la autodeterminación y a conservar y/o reconstituir sus culturas*.

En lo que se refiere a la “*equidad en la tenencia de la tierra*”, señala establecer un “*equilibrio en el acceso y tenencia de la tierra*”, así como reconocer la tenencia “*colectiva e individual*” de la misma.

El principio sobre “*soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina*” plantea: i) *garantizar el acceso de toda la población a la alimentación adecuada, trascendiendo el concepto convencional de seguridad alimentaria al de soberanía alimentaria y que es conceptualizado como “ el derecho de los Estados a definir sus propias políticas en materia de alimentos, de garantizar a sus agricultores el acceso al mercado local en condiciones favorables y de abastecer a la población con alimentos a precios asequibles, sanos, seguros y culturalmente apropiados”*; ii) *fortalecer la agricultura familiar campesina revalorizando “ las tecnologías productivas ancestrales, su importancia en la conservación de los recursos naturales y sus aportes al mercado interno y externo de alimentos”*; iii) *fortalecer la empresa comunitaria, a través de “su impulso, así como desarrollando las experiencias de las organizaciones económicas campesinas”*.

Finalmente, el cuarto principio referido al “*manejo sostenible de suelos, agua, bosques y biodiversidad*” plantea: i) *estabilizar la frontera agrícola-ganadera y forestal superando la visión agrarista de las políticas y*; ii) *recuperar los suelos y bosques degradados y el manejo de cuencas hidrográficas, a través de un rol preponderante asignado “a las comunidades*

---

*indígenas y campesinas y a sus organizaciones en la recuperación de áreas degradadas”.*

La Constitución Política del Estado (CPE) vigente no se aparta, en general, de las orientaciones de las políticas anteriormente señaladas. Consagra los diferentes tipos de propiedad agraria existentes en el país en tanto cumplan función social o función económica y social, garantiza derechos propietarios particulares ubicados en territorios indígenas originario campesinos, y prohíbe algunos tipos de latifundios: i) la tenencia improductiva de la tierra; ii) la tierra que no cumpla la función económica social; iii) la explotación de la tierra que aplica un sistema de servidumbre, semiesclavitud o esclavitud en la relación laboral y ; iv) la propiedad que sobrepasa la superficie máxima zonificada establecida en la ley. Asimismo, señala un límite de 5.000 hectáreas para la propiedad agrícola, límite que no será aplicado retroactivamente y que consolida la estructura agraria construida en el país desde 1952, a la que el propio gobierno del MAS la considera concentradora y excluyente.

# LA SITUACIÓN DE LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA

Un estudio sobre la situación de la seguridad alimentaria en Bolivia con énfasis en la disponibilidad nacional de alimentos y la relación entre oferta, consumo aparente y cambios tendenciales del sector agropecuario (DCE, 2004), constataba que entre 1960 y 1970 se presentaba un aumento significativo del consumo aparente per cápita, el mismo que si bien hacia mediados de los años 1990 presenta un estancamiento, retoma un aumento substancial hasta el año 2000. El consumo aparente per cápita para el periodo 1996-2000 fue estimado en 2241 Kcal/persona/día y 59,1 gramos de proteínas/persona/día (Cuadro 24).

El estudio de referencia, constata una reducción en la oferta interna de productos alimenticios que proviene de importaciones hasta el primer quinquenio de los años noventa y una tendencia hacia el aumento de importaciones a partir del segundo quinquenio de este mismo periodo, debido fundamentalmente a los mayores volúmenes de importaciones de grano y de harina de trigo. En relación al origen de los alimentos, señala que el déficit alimentario en Bolivia, hacia el año 2000, fluctuaba entre el 19% y el 21%, advirtiendo que el mismo se explica –en términos de consumo aparente de calorías– fundamentalmente por el comportamiento de un sólo rubro, el trigo (Cuadro 25).

En el caso específico del trigo, señala que es el producto más importante de la dieta boliviana, que, sin embargo, no presenta niveles de producción en el país suficientes para abastecer la demanda, por lo que es un cultivo que explica el déficit alimentario en el país. El ratio de dependencia de las importaciones de este producto en el quinquenio 1996-2000 era del 78,6%; mientras que el ratio de autosuficiencia

---

alimentaria era de 22,5%, por lo que el país debía importar trigo y harina en volúmenes significativos.

Los aspectos centrales que limitan la expansión de este cultivo y que incentivan los constantes incrementos de importación de grano y de harina de trigo son, según este estudio: i) la inestabilidad de la superficie cultivada que se presenta en los llanos, debido a que el trigo, al igual que el sorgo y el girasol, se produce fundamentalmente como alternativa de rotación de los cultivos de soya en invierno y; ii) la producción campesina en la zona tradicional que se caracteriza por ofertar al mercado pequeños excedentes después de satisfacer su autoconsumo.

En relación al patrón de consumo de los hogares, el estudio constata cambios importantes en la composición de la “*dieta boliviana*” entre 1961 y 2000. Los mismos se expresan en un mayor consumo de arroz, aceites vegetales y carnes y en un menor consumo de papa, maíz en grano y grasas animales. Estos cambios, señala, obedecen a los crecientes procesos de urbanización, así como a la expansión de la producción empresarial y semiempresarial agroindustrial en el oriente del país (Cuadro 26).

Finalmente, en relación a la contribución de los diferentes tipos de productores a la oferta nacional de alimentos, este estudio distingue tres: i) El sector *empresarial*, que es aquel que depende de fuerza de trabajo asalariada y que produce para el mercado; ii) el sector *semiempresarial*, que combina el uso de fuerza de trabajo asalariada con mano de obra familiar y que produce fundamentalmente para el mercado; y, iii) el sector *campesino*, que produce para el autoconsumo y para el mercado, que hace uso de fuerza de trabajo familiar y que se caracteriza por su alta dependencia de la *pluriactividad*, es decir, por la combinación de la producción directa en su parcela y la venta de fuerza de trabajo extrapredial.

Constata los mayores niveles de producción agropecuaria que están alcanzando los sectores empresarial y semiempresarial, situación que atribuye no sólo a la demanda del mercado mundial, sino también como respuesta a lo que denomina “*patrón cambiante del consumo interno de alimentos*”. En este sentido, y corroborando tendencias que se

venían presentando años atrás, este estudio sostiene que la contribución campesina a la oferta interna de alimentos es cada vez menos importante, pues mientras en décadas pasadas se calculaba que aportaba con el 70% y hasta con el 80% de la producción nacional de alimentos, hacia el 2000 la agricultura campesina aportaba tan sólo con el 36,8%, la agricultura empresarial y semiempresarial con el 44,6% y los importadores con el 18,6%. Esto implica *“que la producción campesina contribuye con el 45% a la oferta interna de alimentos (para los mercados de consumo y para el autoconsumo), mientras los sectores empresarial/semiempresarial contribuyen con el 55%”*.

Según este estudio, entre los nueve productos analizados, la supremacía de la producción campesina era notoria aún hacia el año 2000 en relación a la fruta (95%), papa (90%) y leche (67%). En la producción de trigo, arroz y maíz compartía la participación casi en un 50% con el sector empresarial y semiempresarial, mientras que su participación en dos productos agroindustriales como azúcar y aceites era nula y era minoritaria su participación en la producción de carne (30%). Estos tres últimos productos, como demuestra este estudio y como confirma otra información a ser analizada posteriormente, son componentes centrales de la nueva *“dieta boliviana”* (Cuadro 27).

Otro estudio más reciente orientado a analizar los efectos de la liberalización comercial en la seguridad alimentaria de los pequeños productores agropecuarios, plantea que ya no es posible hablar de *“especialidades productivas regionales”* pues, por ejemplo, *“la región del llano ha comenzado a prevalecer crecientemente en varios cultivos considerados tradicionalmente andinos, al punto que sus tasas de crecimiento allí son mayores que en sus regiones originales”*, como el caso de la papa (Perez, 2007). Para el autor, este tipo de desplazamientos productivos, si bien no significan restricciones en la disponibilidad de los alimentos a nivel nacional, pueden llevar, en momentos específicos, a problemas de acceso a los mismos en los lugares donde antes eran producidos.

En este sentido, plantea que ya no quedan *“productos/alimentos emblemáticos regionales”* como *“la papa asociada a la región del altiplano, el maíz a los valles y el arroz a los llanos”*, debido a que se constata que

---

éstos no solamente han perdido la importancia alimentaria que tenían anteriormente, sino que, por ejemplo, el maíz choclo y la papa han perdido su significación en la generación de ingresos por la disminución de su producción en términos absolutos.

También señala que el acceso económico de los pequeños productores rurales a sus alimentos básicos ha sufrido también transformaciones pues *“su economía se ha monetizado más y, por el deterioro de su producción alimenticia tradicional, el sector en su conjunto ha pasado a depender, en mayor o menor grado, de la compra de sus alimentos.”* Por otro lado, indica que *“una parte creciente de sus ingresos proviene de actividades extraprediales e incluso de las remesas del exterior”*, por lo que *“la disponibilidad de ingresos económicos ha mejorado en general hasta el punto de que los alimentos más consumidos (si no la totalidad) de algunos estratos de estos productores dependen enteramente de la compra de ellos”*.

Sin embargo, llama la atención en sentido que el acceso a los alimentos de gran parte de estos productores llegue a ser más vulnerable, pues los ingresos monetarios se originan *“en remesas variables del exterior y/o en la producción para la exportación a un mercado sujeto a crisis de precios muchas veces profundas y extensas”*.

En contraposición a este estrato de pequeños productores, el estudio también evidenció la existencia de familias de campesinos *“ya empobrecidas”* o en *“procesos de mayor o menor empobrecimiento”* que enfrentan situaciones de inseguridad alimentaria como *“la falta de acceso a alimentos, renuncia a alimentos cotidianos y/ o consumo de alimentos que no son de su agrado”*.

El autor concluye *“que aquellos estratos de productores que han logrado o decidido mantener su agricultura alimenticia [...] están menos expuestos a crisis alimentarias y, por supuesto, a inseguridad alimentaria, más allá de sus condiciones de pobreza”*. Por el contrario, indica que *“los estratos que han pasado a depender esencialmente de ingresos por actividades extraprediales o de remesas del exterior, son víctimas inesperadas de crisis alimentarias y son potenciales candidatos de la inseguridad alimentaria”*. Finalmente sostiene que *“los estratos exitosos que dependen de los ingresos de actividades agrícolas*

*comerciales no alimenticias, pueden estar expuestos a crisis alimentarias eventuales, ya que sus ingresos están en función de fluctuaciones de precios de sus productos en el mercado internacional”.*

Ambos estudios vienen a confirmar varias de las tendencias asociadas a la seguridad y soberanía alimentaria señaladas al inicio de este documento, entre las que se destacan: i) la menor relevancia de la producción campesina en la oferta total de alimentos, ii) la relevancia creciente de los llanos en la producción de alimentos, incluso de aquellos tradicionalmente producidos en las zonas andinas del país; iii) la relevancia de los ingresos extraprediales para la adquisición de alimentos entre los campesinos pobres; iv) la especialización productiva que caracteriza a sectores campesinos ricos y que por ello también se ven obligados a adquirir una buena parte o la totalidad de sus alimentos en el mercado.

# LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EFECTIVAMENTE APLICADAS Y SUS RESULTADOS EN RELACIÓN A LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

## Los resultados en el ámbito de la problemática de la tierra

Durante su primer año de gestión (2006) y buena parte de 2007, el gobierno del MAS centró su atención, en el ámbito de las políticas y acciones agrarias, fundamentalmente en el tema de la tenencia de la tierra. Así, en junio de 2006 aprobaba siete decretos supremos denominados “*siete surcos*” que, en realidad, no definen ningún aspecto de relevancia en relación a este tema. Se trata de normas que disponen tímidos intentos para la distribución exclusiva de las pocas tierras fiscales disponibles – mayoritariamente forestales, con serios problemas de accesibilidad y sin condiciones apropiadas para su conversión a usos agropecuarios– a comunidades campesinas y pueblos indígenas, así como el desarrollo de programas de acceso a la tierra por parte de los campesinos por la vía del crédito; es decir, la aplicación de políticas que obedecen a los modelos de “*Reforma Agraria asistidos por el mercado*” promovidos por el Banco Mundial y orientados a precautelarse los intereses de los grandes terratenientes y empresas agrícolas <sup>4</sup>.

Como ya se ha visto anteriormente, el planteamiento central del gobierno del MAS en relación a la problemática de la tierra, es el de “*consolidar la propiedad de las tierras trabajadas*”, es decir aquellas que cumplan con la Función Económica Social y la “*distribución de tierras*”

<sup>4</sup> Ormachea, Enrique (2008), presenta un análisis detallado de cada uno de estos decretos supremos.



*ociosas a campesinos, indígenas y originarios” por la vía de “asentamientos comunitarios” (MDRAyMA, 2007). En otras palabras, con mayores o menores énfasis, persigue los mismos objetivos que se planteó la reforma neoliberal de tierras de 1996 –a través de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) – y que se proponía “brindar seguridad jurídica a los propietarios de tierras que cumplan la Función Económica Social” y “la distribución de tierras fiscales dotadas comunitariamente a favor de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas y originarias”. En ambas propuestas, la forma de certificar tierras fiscales es el “saneamiento de la propiedad agraria”<sup>5</sup>.*

En este sentido, y en la medida en que éste es el planteamiento central, la “*revolución agraria*” del presidente Morales no requería ciertamente de un nuevo cuerpo legal. Por ello, se limitó a realizar algunas modificaciones a la ley de tierras, aprobada durante el gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada en 1996, reforma legal que fue aprobada por instancias legislativas y promulgada por el presidente Morales en noviembre de 2006 y que fue denominada Ley de “*Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria*”.

El gobierno del MAS, según el Plan Nacional de Desarrollo (PND), se ha propuesto una distribución de tierras a comunidades campesinas e indígenas de alrededor de 12 millones de hectáreas de tierras fiscales, que serían certificadas a través del proceso de saneamiento de la tierra de alrededor de 68 millones de hectáreas. En esta perspectiva, durante el 2006 pretendía distribuir alrededor de 2.200.000 hectáreas fiscales efectivamente disponibles. Entre 2006 y 2007 esperaba certificar otras 2.300.000 hectáreas de tierras fiscales del saneamiento de 36.900.000 hectáreas y, en el mediano plazo –hacia 2011– considera probable certificar 7.500.000 hectáreas de tierras fiscales del proceso de saneamiento de 31.300.000 hectáreas (MPD, s/f).

Sin embargo, y para lograr esta meta, la denominada “*revolución agraria*” se restringe –tanto por el contenido de la reforma de la Ley INRA como por el de otras disposiciones complementarias– a los siguientes aspectos: i) distribución de las pocas tierras fiscales disponibles; iii) hipotética distribución de tierras fiscales que serían certificadas después

5 Proceso de verificación *in situ* del cumplimiento de la función económica social de la tierra.

---

de realizarse procesos de verificación de cumplimiento de la función económica social de la propiedad agraria; ii) expropiación de tierras –con indemnización a precios de mercado– para ser distribuidas a cuatro pueblos indígenas con dificultades para contar con superficies territoriales que permitan su reproducción étnica; iii) aplicación del enfoque de “*Reforma Agraria asistida por el mercado*”, a través de programas de compra venta de tierras en zonas donde se concentran la empresa agropecuaria capitalista y la propiedad terrateniente que obtiene renta capitalista de la tierra en Santa Cruz; iv) hipotética reversión de tierras de propiedades ganaderas con resabios de relaciones de servidumbre fundamentalmente en la región del chaco; y, v) expropiación de tierras de pequeños productores que no cumplen la función social.

Según información oficial, entre 1996 y agosto de 2009, sobre una superficie objeto de saneamiento de 106.751.723 hectáreas se han alcanzado 35.222.307 hectáreas, es decir, solamente el 33,0% del total. Con excepción de Pando, donde se concluyó el proceso de saneamiento, y Oruro donde se ha logrado un 45% de la superficie por sanear, en el resto de los departamentos este proceso no ha logrado avanzar significativamente. En Beni y Santa Cruz, regiones donde se concentra la gran propiedad agraria capitalista y la gran propiedad terrateniente (aquella que obtiene renta capitalista de la tierra) –y donde el gobierno supone la existencia de importantes cantidades de tierras que no cumplen función económica social– solamente se ha saneado el 29,8% y el 29,1% de la tierra, respectivamente (Cuadro 28).

Hasta agosto de 2009, del total de tierras 9.321.525 hectáreas fueron saneadas entre 1996 y 2005, en tanto que entre 2006 y agosto de 2009 se incrementó a 25.900.782 hectáreas. Es decir que, a tres años y siete meses de gestión gubernamental se ha avanzado un 70% de una meta de saneamiento de 36.900.000 hectáreas que, según el Plan Nacional de Desarrollo, debieron ser saneadas en sólo dos años de gobierno (2006-2007). Además, la información oficial no da cuenta sobre el resultado de este proceso de saneamiento que, según expectativas gubernamentales, debería haber identificado un número considerable de tierras no trabajadas –aptas para la agricultura– para su posterior distribución entre campesinos e indígenas (Cuadro 28).

En el caso de las tierras fiscales, ya antes que el MAS asumiera el gobierno, se habían identificado la mayor parte de ellas y que, ascienden a 10.354.402 hectáreas. De este total, 6.874.098 hectáreas (66,4%) son tierras fiscales no disponibles (áreas protegidas y concesiones forestales) y 3.480.304 hectáreas (33,6%) son tierras fiscales disponibles. De este total, 36.814 hectáreas fueron dotadas entre 1996-2005 y 994.878 hectáreas entre 2006 y 2007, por lo que existirían actualmente 2.448.611 hectáreas de tierras fiscales disponibles para dotación (Cuadro 29).

Del total de tierras dotadas por el gobierno del MAS, el 74,5% corresponde al departamento de Pando, por lo que son tierras forestales que han sido distribuidas entre campesinos como compensación a quienes no lograron alcanzar las 500 hectáreas *per cápita* definidas mediante Decreto Supremo 25848 de julio de 2000. Estas tierras fiscales provienen, además, de la aplicación del Decreto Supremo 27572 de 2004 a través del cual se norma que las concesiones barraqueras deberían tener menos de 15.000 hectáreas lo que facilitó la existencia de tierras fiscales disponibles. De igual manera, las tierras dotadas en el departamento de Santa Cruz (19,9%) y La Paz (4,5%), son también tierras con vocación forestal. En este ámbito, también se puede constatar que los resultados efectivamente alcanzados distan mucho de las metas que se plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo (Cuadro 29).

En relación a las tierras fiscales disponibles para dotación, que ascienden a 2.448.611 hectáreas, un poco menos de la mitad (42,1%) se ubican en Pando, un 25,4% en Santa Cruz y un 24,1% en La Paz. En los tres departamentos se trata de tierras forestales, pero además en los casos de Pando e Ixiamas del departamento de La Paz, existen, derechos expectaticios de terceros por lo que no son efectivamente de disponibilidad inmediata.

Los magros resultados alcanzados hasta la fecha en la identificación de importantes cantidades de tierra en poder de "*latifundios improductivos*" a través del proceso de saneamiento, ha echado por tierra uno de los mayores supuestos del gobierno del MAS en esta materia y, por el contrario, parecen más bien confirmar nuestros planteamientos que, basados en algunos estudios, sostienen la inexistencia de información empírica que

---

demuestre el predominio del denominado “latifundio improductivo” en el oriente del país, ante algunas evidencias que señalan que las tierras que fueron objeto de distribución para su usufructo especulativo en los años setenta y ochenta habrían sufrido más bien procesos de parcelación por la acción del mercado de tierras lo que habría dado lugar a la aparición de pequeñas, medianas y grandes propiedades sobre la base de este tipo de latifundio (Ormachea: 2007).

De igual manera, en el caso de haciendas con “*trabajo servil*” –que por disposición de la Ley de Reconducción Comunitaria deberían ser revertidas–, sosteníamos que con la reforma agraria de 1953, el latifundio basado en la renta en trabajo (trabajo servil) ya no existe más como forma predominante de producción en el campo, por lo que la pervivencia de algunas haciendas fundamentalmente ganaderas que se caracterizan por la combinación de la retribución en salario y renta en trabajo, es decir, unidades productivas que presentan aún algunos resabios serviles ya no tienen peso en la economía agropecuaria (Ormachea: 2007), por lo que el gobierno –que respeta la gran propiedad que cumple la función económica social– se está viendo obligado, en el caso del Chaco, por ejemplo, a comprar tierras de los grandes propietarios para su distribución a los pueblos indígenas de esta región ([www.kaosenlared.net](http://www.kaosenlared.net)).

## **Los resultados en el ámbito de la producción agraria**

Como señalamos en capítulos anteriores, el gobierno del MAS comenzó a preocuparse con mayor detenimiento por el curso de la economía agropecuaria, recién hacia el 2007, y –como respuesta a un incremento en el precio del pan– se vio obligado a diferir temporalmente a cero por ciento el gravamen arancelario para la importación de trigo y harina de trigo<sup>6</sup> y a autorizar el uso de recursos monetarios para la compra, importación y comercialización de harina de trigo para su venta en efectivo a través de la Secretaría Ejecutiva de la PL-480<sup>7</sup>. Asimismo, y ante evidencias de contrabando de la harina importada, prohibió la exportación de harina de trigo, trigo y manteca animal<sup>8</sup>.

---

6 Decreto Supremo 29090 (04.04.2007)

7 Decreto Supremo 29195 (18.07.2007)

8 Decreto Supremo 29299 (15.08.2007)

En el mes de agosto de 2007 el gobierno crea la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) como Empresa Pública que tiene por objeto “*apoyar la producción agropecuaria, contribuir a la estabilización del mercado de productos agropecuarios y a la comercialización de la producción del agricultor que tiene como principales actividades “la compra-venta de insumos agropecuarios, compra de productos agropecuarios, transformación básica de la producción y su comercialización, prestación de servicios para el sistema de producción, prestar asistencia técnica, alquiler de maquinaria, almacenamiento y otros relacionados con la producción agropecuaria”*”.

Hacia fines del 2007, el gobierno aprueba el “*Programa Productivo para la Seguridad Alimentaria 2008*” para contribuir “*a la estabilidad de los precios de los alimentos básicos*” a través de la intervención en tres niveles: i) apoyo de Emapa a la producción de trigo, arroz, maíz y soya con una inversión de hasta 42 millones de dólares; ii) apoyo de SEPA a la producción y provisión de semilla de papa con una inversión de 1,6 millones de dólares; iii) transferencias no reembolsables al sector “*privado comunitario*” para la producción de maíz, choclo, papa, tomate y cebolla con una inversión de hasta 4,8 millones de dólares. Asimismo se difería temporalmente a cero por ciento el gravamen arancelario para la importación de arroz, azúcar, maíz, aceite de soya y sus fracciones, otros aceites, trigo y sus derivados, animales vivos y carne y sus fracciones y se autorizaba a la Secretaría Ejecutiva PL-480 a Emapa y a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), la importación directa controlada, el acopio y la comercialización de alimentos<sup>10</sup>.

Otra medida importante tiene relación con la constitución de un fideicomiso por un monto de hasta 100 millones de dólares para la canalización de recursos financieros a programas de cofinanciamiento con el sector financiero nacional y destinados a medianos y grandes productores de alimentos y otros rubros productivos afectados por los desastres naturales de La Niña 2007-2008<sup>11</sup>.

9 Decreto Supremo 29230 (15.08.2007)

10 Decreto Supremo 29339 (14.11.2007)

11 Decreto Supremo 29797 (19.11.2007)

---

Hacia diciembre de 2007 se amplía el diferimiento temporal a cero por ciento de otras partidas arancelarias como aceite de soya, aceites de girasol, cártamo o algodón, grasas y aceites animales o vegetales, azúcar de caña y de remolacha y sacarosa, trigo y morcajo, maíz, arroz, animales vivos de la especie bovina, carne de animales de la especie bovina fresca o refrigerada y carne de animales de la especie bovina congelada<sup>12</sup>.

A principios de 2008, se crea el “*Fondo para la Reconstrucción, Seguridad Alimentaria y Apoyo Productivo*” con un monto equivalente a 600 millones de dólares “*destinados a la solución de situaciones de encarecimiento de precios, desabastecimiento e inseguridad alimentaria emergentes de desastres, la reconstrucción de infraestructura productiva y social, así como la recuperación de los procesos productivos*”. Las líneas de financiamiento de este Fondo se orientarían a: i) empresas o entidades públicas para la compra de producción nacional, importaciones, distribución y comercialización de alimentos entre otros; ii) recursos destinados al Senasag para atención de emergencias sanitarias; iii) transferencias no reembolsables para programas de reposición de activos y provisión de insumos para micro y pequeños productores de alimentos y otros productivos; iv) créditos destinados a programas de financiamiento para pequeños productores de alimentos a través del Banco de Desarrollo Productivo; v) créditos destinados a programas de financiamiento para pequeños y medianos productores de alimentos; vi) recursos para programas de cofinanciamiento con el Sistema Financiero Nacional destinados a medianos y grandes productores de alimentos y otros productivos afectados por los desastres<sup>13</sup>.

Finalmente hacia febrero de 2008 el gobierno difería nuevamente y “*de manera excepcional y temporal*” a cero por ciento el gravamen arancelario a la importación de animales de la especie bovina, carne de res, carne de pollo, trigo, maíz, arroz, harina de trigo, así como aceites y grasas vegetales. Asimismo, prohibía la exportación de productos alimenticios como animales de la especie bovina, carne de res, carne de pollo, trigo, maíz, arroz, y harina de trigo,

---

12 Decreto Supremo 29401 (29.12.2007)

13 Decreto Supremo 29453 (22.02.2008)

Para el gobierno, y en el marco de lo que denomina “*nuevos roles del Estado*”, las acciones coyunturales que responden a la política de seguridad y soberanía alimentaria son: “*i) la planificación y acciones de rehabilitación de la capacidad productiva en caso de emergencia y desastres naturales; ii) conformación de reservas estratégicas de alimentos a través de la compra interna de productos alimentarios e importaciones directas de alimentos a través de entidades de gobierno y su comercialización sin intermediarios; iii) suspensión temporal de exportaciones, definición de bandas de precios y autorización temporal y controlada de importaciones de productos con problemas de aprovisionamiento y distorsiones de precios y lucha contra el agio y la especulación de alimentos*” (MDRAyMA s/f).

En este sentido y según el Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA s/f), el gobierno “*ha roto la política neoliberal de la OMC, el FMI y el Banco Mundial*”, pues apoya “*con todo a los pequeños agricultores que producen la mayor parte de los alimentos*” y sostiene que el Estado “*se ha convertido en un actor productivo a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) que prioriza los mercados locales y asiste a pequeños y medianos productores de arroz, trigo, maíz y soya*”. Para el gobierno, “*la nueva política agraria ha elevado los cultivos de 2,1 millones de hectáreas en 2005 a 2,5 millones de hectáreas en 2008*” sosteniendo a la vez que el sector agropecuario habría crecido en 2,1%<sup>14</sup>, debido a una inversión de 90,3 millones de dólares que habría realizado Emapa.

Esta repartición gubernamental sostiene que “*el gobierno de Evo Morales dejó de promover el agronegocio y los mercados de exportación y ahora los productores locales y el mercado interno son puntales del desarrollo*”. En este sentido, plantea que “*con el apoyo del Estado, los sistemas agrícolas locales basados en el conocimiento indígena, enfocados en conservar suelos saludables y fértiles, y organizados en torno a una utilización comunitaria de la biodiversidad están ayudando a contener efectivamente la crisis alimentaria*”. Por lo tanto, señala, las prioridades del Nuevo Modelo Productivo Rural y de la Nueva Política de Seguridad Alimentaria es “*comida para los bolivianos y las bolivianas e incentivos a los pequeños y medianos productores de alimentos en los rubros carnes, hortalizas e incluso agroindustria*”<sup>15</sup>.

14 PIC-VT-MDRAyMA (14.07.2008)

15 PIC-VT-MDRAyMA (14.07.2008)

---

Sin embargo, las acciones específicas de apoyo a los productores desarrolladas por Emapa, según datos de la Unidad de Planificación del MDRAyMA, durante el primer semestre de 2008, se restringieron a 5.613 familias beneficiarias con un costo total de 4 millones de dólares. 2.863 familias de Chuquisaca han sido apoyadas para la producción de trigo, 97 familias con un programa de fortalecimiento del sistema agroalimentario de pequeños productores de arroz, 155 familias en Tarija apoyadas para la producción de semilla de trigo y 61 en el mismo departamento en un programa de maíz. En Santa Cruz se apoya a 614 familias para la producción de arroz y 832 para la producción de soya y en el Beni se han entregado semillas de arroz y agroquímicos a 174 familias (Cuadro 30). Estos datos dan cuenta de la intrascendencia de las acciones estatales en relación al apoyo a la producción de alimentos por parte de los pequeños productores en el país, pues si consideramos que existen alrededor de 446.000 unidades productivas campesinas en el país, esta institución gubernamental habría intervenido sobre el 1,2% del total de su población meta. Según el Programa de Gobierno 2010-2015 del MAS/IPSP “Bolivia País Líder” en las campañas agrícolas Emapa había apoyado a 8.613 pequeños productores de arroz, trigo, maíz y soya, lo que en el mejor de los casos significaría el 1,9% de la población meta.

Por otra parte, el MDRAyMA ha desarrollado otros dos programas centrales. El “*Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria*” (CRIAR-PASA), que ha orientado sus acciones más importantes al financiamiento de 127 proyectos de infraestructura productiva por un monto de 9,8 millones de dólares y el denominado “*Emprendimientos Organizativos para el Desarrollo Rural Autogestionario*” (Empoderar) orientado a promover alianzas y acuerdos entre organizaciones de productores y compradores (privados y estatales) y que abarca 55 proyectos de “*alianzas rurales*” por un monto de 2 millones de dólares (Cuadro 30).

En total, los distintos programas gubernamentales para 2008, tuvieron un presupuesto de 45.3 millones de dólares, destacándose por sus montos, además de los anteriores, el Programa de Repoblamiento Ganadero desarrollado a raíz de los desastres naturales y que tuvo un presupuesto de 10 millones de dólares, los programas del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasag) destinados a sanidad animal



y vegetal con un monto de 6.1 millones de dólares y los programas del Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (Fonodal) relacionados con la producción de coca por 5.5 millones de dólares (Cuadro 31).

Por otra parte, información al primer semestre de 2009, del Banco de Desarrollo Productivo (BDP) creado por el gobierno como banca de fomento estatal, da cuenta que solamente el 15,01% del total de su cartera fue destinada a la agricultura y la ganadería. Por otro lado, la cartera agropecuaria del BDP únicamente representa el 7,1% del total de la cartera sectorial del sistema financiero nacional, datos que, nuevamente, ponen en tela de juicio la importancia que el gobierno le asigna en los hechos a la política de “seguridad y soberanía alimentaria” (Cuadro 32).

El MAS asumió el gobierno en enero de 2006. En este sentido, cuando abarcamos el periodo agrícola 2004-2005 a 2007-2008 nos referimos en adelante al comportamiento de la agricultura durante los tres primeros años de la actual gestión. En la medida que el gobierno del MAS sostiene estar aplicando políticas orientadas a la soberanía y seguridad alimentaria, de apoyar de manera privilegiada la producción de los campesinos e indígenas y de haber dejado de promover al agronegocio y los mercados de exportación, así como haber logrado que los productores locales y el mercado interno sean puntales del desarrollo, es importante dar cuenta en qué medida estos planteamientos se reflejan en el comportamiento de la realidad concreta.

Según fuentes oficiales en 2004-2005 la superficie cultivada fue de 2.555.133 hectáreas mientras en 2007-2008 fue de 2.411.680 hectáreas, lo que significa una pérdida absoluta de 143.453 hectáreas, información oficial que contradice las afirmaciones del gobierno en sentido que gracias a su política la superficie cultivada se habría incrementado de 2,1 millones de hectáreas en 2005 a 2,5 millones de hectáreas en el 2008. Al respecto, debe observarse que ya en la gestión agrícola 2000-2001 se había alcanzado una superficie de 2.148.935 hectáreas cultivadas y que en la gestión 2004-2005 (periodo inmediatamente anterior a la asunción del MAS al gobierno) ya se había alcanzado una superficie cultivada de 2,5 millones de hectáreas (Cuadro 33).

---

En la gestión agrícola 2007/2008 los cultivos industriales, ligados fundamentalmente al agronegocio, siguen concentrando la mayor parte de la superficie cultivada (64,0%), y que son rubros que son producidos fundamentalmente por medianas y grandes empresas. Muy por debajo, aparece la superficie cultivada de cereales básicos (14,8%), y otras destinadas a tubérculos (7,2%), hortalizas (4,5%), frutas (4,2%) forrajeras (4,1%), y estimulantes (1,1%) (Cuadro 33).

Según información del MDRyMA, en comparación con la gestión 2004-2005 se percibe una disminución absoluta de la superficie de los cultivos industriales (-152,322 hectáreas) debido a comportamientos negativos de cultivos como el algodón y la soya debido en parte a prácticas de rotación de cultivos que, sin embargo, no implica, por ejemplo, un incremento sustantivo de la superficie cultivada de productos alimenticios básicos como los cereales, frutas y hortalizas que presentan incrementos de escasa significación. Sin embargo, esta información oficial, aparentemente, no contempla la superficie cultivada y la producción de soya de invierno, situación que reduce la verdadera importancia y el nivel de predominio que sigue teniendo este cultivo en el conjunto de la producción agrícola. Según datos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la superficie cultivada de soya en el 2008 fue de 749.000 hectáreas, es decir, alrededor de 180.000 hectáreas cultivadas, más de las que registran las estadísticas del MDRyMA (Cuadro 33).

En lo que respecta a la producción, también se observa una pérdida absoluta neta en estos tres años de gobierno de 738.156 toneladas como consecuencia de una caída de la producción de cultivos industriales como la caña de azúcar y la soya, aunque como sabemos en el caso de este cultivo, los datos de producción adolecen también de omisiones referentes a la producción de invierno. Por otro lado, si bien en el periodo se puede observar un incremento neto de 114.075 toneladas en tubérculos, los cereales básicos (arroz, quinua, trigo) presentan un decremento de 148.023 toneladas como consecuencia de menos niveles de producción del arroz (Cuadro 34).

En relación a los cultivos básicos, donde aún los campesinos tienen niveles de participación, durante este periodo, el arroz ha sufrido una

reducción absoluta tanto en superficies cultivadas (-50.188 hectáreas) como en sus niveles de producción (-180.559 toneladas), situación que en parte obedece a los desastres naturales y en parte a la sustitución de este cultivo por otros como la caña de azúcar.

En el caso del trigo se observa incrementos absolutos tanto en relación a la superficie cultivada (45.799 hectáreas netas) como en relación a la producción (28.938 toneladas). Sin embargo, por el nivel de incremento de la superficie cultivada alcanzado –que se presenta fundamentalmente en el departamento de Santa Cruz– es posible afirmar que el mismo corresponde fundamentalmente a medianas y grandes empresas agrícolas (Cuadros 34, 35 y 36).

Finalmente, en el caso de los otros cultivos alimentarios básicos producidos fundamentalmente por campesinos, el maíz choclo presenta crecimientos insignificantes, tanto en superficie como en producción, la yuca también presenta una situación de estancamiento y solamente la papa, por su comportamiento en el último año agrícola, presenta guarismos un poco más relevantes que los de los otros dos cultivos (Cuadros 35 y 36).

En este sentido, la información presentada constata, de manera contraria al discurso oficial, que durante los primeros cuatro años de gobierno del MAS, “los productores locales y el mercado interno” no son ciertamente los “puntales del desarrollo” y que los sectores ligados al “agronegocio” de exportación, siguen beneficiándose de políticas gubernamentales que no han sufrido sustanciales modificaciones. Es más, algunos analistas consideran, que, por ejemplo, Emapa se ha convertido en un eficiente promotor de la producción de soya transgénica entre los pequeños productores de soya en Santa Cruz (Nuñez, 2009) y del modelo agroindustrial de monocultivo en otras regiones del país (Elías, 2009), por lo que las acciones de este organismo gubernamental se orientan a una mayor vinculación de los productores con el agronegocio.

A raíz de la declaración de situación de desastre nacional, oficializada por el gobierno de Bolivia, en febrero de 2008 a causa de los eventos climáticos adversos sufridos por el fenómeno de La Niña, una misión conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

---

y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) (FAO/PMA,2008) trabajó en Bolivia para realizar una evaluación de los cultivos y suministro de alimentos. Esta misión realizó un “*balance nacional de cereales y tubérculos para el año comercial 2008/2009 (julio/junio)*”, señalando los siguientes aspectos:

Se reitera el déficit estructural de trigo que existe en el país, estimando que para la gestión 2008-2009 y de manera similar a lo acontecido en 2007-2008, se tendrá que importar alrededor de 450.000 toneladas de trigo y harina de trigo. Asimismo, indica que se deberá importar alrededor 20.000 toneladas de maíz –cifra similar a la importación realizada el año anterior– y calcula que la importación de arroz puede llegar a las 76.000 toneladas. Plantea que el déficit de papa será cubierto en parte por importaciones legales y en parte a través del comercio “*informal*” con los países vecinos, previéndose que las importaciones de este producto se sitúen alrededor de las 230.000 toneladas (Cuadro 37).

Según el informe de la misión FAO/PMA, la reducción de la superficie cultivada de papa obedeció a una falta de humedad suficiente en la época de siembra, por lo que se trata de una superficie que no ha sido sustituida con otros cultivos y que se mantiene en descanso hasta la próxima gestión agrícola. En el caso de la yuca y del arroz, se trata de superficies que han sido sustituidas por el cultivo de la caña de azúcar. La caña de azúcar que estaría desplazando paulatinamente al cultivo del arroz, es un fenómeno que se está produciendo en Tarija, Chuquisaca y Beni.

En relación a la ganadería, el informe de la misión reporta un 90% de áreas de pastoreo cubiertas por exceso de lluvias durante la gestión 2007-2008. Esta situación, según la misión, obligará a los productores de ganado bovino, principalmente de aptitud lechera bajo régimen de estabulación, a comprar forraje lo que ocasionará una elevación de los costos de producción de leche. Las pérdidas de superficies cultivadas de maíz y sorgo también incidirían en un aumento en este rubro. En lo que se refiere a la producción de carne, prevé rebajas en los rendimientos a lograrse de peso vivo de 370 kilogramos/cabeza de ganado faenada a 290/ kilos.

El informe llama la atención por la muerte de alrededor de 35.000 bovinos (5,8% de la población local) en el Beni, debido a las inundaciones que han afectado cerca de 10,64 millones de hectáreas de una superficie total departamental de pastoreo de 11,40 millones de hectáreas, remarcando que fueron los pequeños ganaderos que representan el 64% del total de productores los más afectados. Este escenario, no permitirá una pronta recuperación de la ganadería, lo que supondrá niveles de explotación inferiores en los siguientes años, alertando en sentido que nuevas inundaciones podrían debilitarla considerablemente.

Finalmente la misión constata que los precios de los principales productos básicos han tenido un incremento significativo desde agosto de 2007, con efectos negativos en el costo de la canasta básica y, por tanto, en el acceso a alimentos por parte de las poblaciones más vulnerables principalmente urbanas. En este sentido, estima que *“aproximadamente 28.000 familias estarían en situación de inseguridad alimentaria y con necesidad de ayuda inmediata, de las cuales unas 17.000 necesitan asistencia alimentaria hasta octubre de 2008 a causa de las dificultades en restablecer sus medios de vida para obtener la alimentación necesaria en el corto plazo”*.

## **Los resultados en relación a la soberanía alimentaria**

La información relativa a las importaciones agrícolas y agroindustriales, pone también en tela de juicio la adscripción del MAS al concepto de “soberanía alimentaria”, pues la estructura de las importaciones agrícolas y agroindustriales, muestra una tendencia a importar un mayor número y volúmenes de productos. En 1992 el 79,5% del total de este tipo de importaciones correspondía solamente a trigo y harina de trigo, un 2,4% a malta, un 2,2% a productos lácteos y un 1,9% a harinas, aceites, torta y grano de soya y girasol. Hacia el 2005 el trigo y la harina de trigo habían bajado su participación relativa al 51,4%, a pesar de haberse incrementado levemente sus volúmenes en términos absolutos. Un 20,8% de las importaciones correspondían a harinas, aceites, tortas y granos de soya y girasol para suministrar materia prima para la agroindustria de exportación al mercado preferencial del mercado andino. Se seguían importando productos como la malta (4,4%) y lácteos (1,5%), apareciendo con volúmenes cada vez más importantes en esta

---

estructura productos alimenticios básicos que pueden ser producidos en el país como el maíz, los frijoles, el arroz y la papa (Cuadro 38).

Durante el gobierno del MAS, esta tendencia hacia la importación de mayores volúmenes de productos agrícolas y agroindustriales no sólo se mantiene sino que se agudiza. Entre 2005 y 2007, salvo los lácteos y las manzanas, el resto de los principales productos de importados muestran incrementos en sus volúmenes de importación, destacándose nuevamente el trigo y la harina de trigo, las harinas, aceites, tortas y granos de soya y girasol destinados a la agroindustria de exportación, presentándose también incrementos importantes en los volúmenes de importación de productos como el maíz, el arroz y la papa (Cuadro 38).

De acuerdo al balance comercial de alimentos y productos de origen agropecuario y agroindustrial según volúmenes, el país hacia el 2007 es deficitario en 14 partidas de las 24 que considera el Capítulo Nandina. Desde el punto de vista del balance comercial por valor según dólares americanos los resultados globales el 2007 son positivos con \$us 393.143.394 a favor.

La balanza comercial según volúmenes de los principales productos agropecuarios y agroindustriales a 2007, muestra que aquellos deficitarios son en orden de importancia los estructuralmente deficitarios como: harina de trigo, trigo y malta, y otros productos como papa (fresca y congelada), manzanas, peras y membrillos frescos, el arroz, los productos lácteos (en polvo y nata), las uvas (frescas o secas) y el cacao. En términos de valor, todos estos productos presentan signos negativos a los que se suman el maíz y el alcohol etílico sin desnaturalizar (Cuadro 39).

## **Los resultados en relación a la seguridad alimentaria**

Los indicadores de pobreza extrema (calculados a partir de ingresos) en el periodo 1999- 2006 indican que la incidencia de pobreza extrema sigue siendo alta, pues involucra alrededor del 38% del total de la población. Estos indicadores prácticamente se mantienen estables en el caso de la población urbana 23,5% en 1999 y 23,36% en 2006, mientras que en el caso de la población que reside en áreas rurales, si bien

el porcentaje de población en pobreza extrema se reduce en términos porcentuales de 69,9% en 1999 a 62,25% en el 2006, en números absolutos es posible advertir un crecimiento de la población en esta situación, tendencia que también se verifica en el área urbana (Cuadro 40).

Un reciente análisis de Escóbar en relación a la distribución de los ingresos del trabajo, da cuenta que prácticamente tres cuartas partes (72%) de las personas tiene un ingreso per cápita por debajo del promedio, proporción que se ha mantenido prácticamente constante entre 2001 y 2007 (Escóbar, 2008). Por otro lado, señala que las personas que tienen un ingreso inferior a la mitad del promedio representan un poco más del 40% en este periodo (Cuadro 41).

Este análisis también señala que según el Índice de Gini, Bolivia sigue siendo uno de los países con los mayores grados de desigualdad en la distribución del ingreso en la región, pues mientras en el periodo 2005 y 2007 –que se caracteriza por un incremento del ingreso per cápita promedio–, *“el índice de Gini se reduce apenas de 0,60 a 0,56 debido a una leve mejoría distributiva en las áreas urbanas; en cambio, en las áreas rurales donde los niveles de pobreza son extremos, el Índice de Gini no solamente es muy elevado sino que aumentó de 0,62 a 0,64”* (Cuadro 41).

La autora indica que *“como consecuencia de la fuerte desigualdad distributiva, la incidencia de la pobreza sigue afectando al 60% de la población, con un alto índice de pobreza extrema cercana al 40%”* y llama la atención en sentido que *“el escaso impacto de la expansión económica para comenzar a reducir los niveles de pobreza y sobre todo la indigencia, se evidencia por hecho que los pobres aumentan entre 2005 y 2007”* (Cuadro 41).

Información reciente proveniente de una encuesta sobre empleo e ingresos realizada por el CEDLA, en cinco ciudades del país, (La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y Potosí), da cuenta que un 38, 2% del total de hogares de estas ciudades, tienen un ingreso menor al costo de una canasta alimentaria básica que llega a Bs 1.288, mientras un 14.7% de hogares tiene un ingreso menor al 50% del costo de esta canasta. La Paz y El Alto son las ciudades que presentan los porcentajes más altos de

---

hogares con ingresos inferiores al costo de una canasta alimentaria básica (41,4% y 53,3% respectivamente) (Cuadro 42).

Escóbar da cuenta con datos de esta encuesta, que el 60% del total de ocupados de estas cinco ciudades no logra generar los ingresos suficientes para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos, situación que involucra al 56,7% entre los hombres y el 64% entre las mujeres. Entre los asalariados, son los obreros los que presentan las mayores tasas con ingresos insuficientes situación que es similar en las cinco ciudades donde se aplicó la encuesta. Este contexto está reflejando la creciente pérdida del poder adquisitivo de los salarios por efecto de la inflación (Cuadro 43).

En este sentido, cualquier incremento de los precios de los alimentos puede significar que proporciones importantes de población urbana y también rural ingresen a una situación de “*inseguridad alimentaria*”, en el marco de políticas gubernamentales que no están orientadas a la generación de lo que se denomina “*empleo de calidad*” y a una mejora sustancial de la distribución del ingreso.



# BREVE SÍNTESIS DEL ESTADO ACTUAL DEL DEBATE

En relación al debate sobre la problemática de la seguridad y soberanía alimentaria, el gobierno sostiene que en Bolivia no existe crisis alimentaria, puesto que, por un lado, solamente se presenta un déficit estructural en relación a la producción interna de trigo y de harina de trigo y, por otro lado, a que habría crecido la oferta interna de productos agropecuarios o agroindustriales debido a un incremento de la superficie cultivada durante la gestión de Evo Morales. En este sentido, sostiene que los problemas de desabastecimiento de algunos productos obedecen, más bien, a aspectos absolutamente coyunturales provocados por desastres naturales o por acciones especulativas de sectores empresariales opositores a la actual gestión de gobierno. Como se ha podido constatar en este documento, la información del MDRAyMA en sentido de haberse dado un incremento de alrededor de 400.000 hectáreas en la superficie cultivada durante la actual gestión de gobierno no son evidentes, situación que pone en tela de juicio los impactos de una aparente política orientada a fortalecer la producción interna de alimentos y la de los pequeños productores campesinos e indígenas en particular. Como se ha visto, en general existe una suerte de estancamiento de la producción agrícola en el país, una reducción de la importancia de los productos alimenticios campesinos tradicionales y una tendencia hacia la expansión de productos de exportación de “base” campesina.

Por su parte, y con diferentes matices y posiciones, para una buena parte de ONG y colectivos institucionales que vienen debatiendo el tema, el déficit de alimentos se está agudizando, pues si bien existe una incidencia negativa en la producción por motivos climáticos, la importación de alimentos está alcanzando a varios productos como maíz, arroz y papa que antes eran cubiertos fundamentalmente por la producción nacional. Por otro lado, estas instituciones llaman la

---

atención en sentido que la mayor importación de alimentos, el escenario de estancamiento de la producción agrícola y los bajos ingresos de gran parte de la población, coloca a ésta en una situación de vulnerabilidad. Se considera que las políticas gubernamentales tienen una tendencia solucionar aspectos de la coyuntura por lo que están orientadas básicamente a aminorar las subidas de precios de algunos alimentos. En este sentido, señalan que persisten, por ejemplo, políticas de apertura comercial irrestricta que perjudican la producción nacional y la ausencia de aquellas para enfrentar los problemas estructurales que aquejan a los pequeños productores. (G:DRU, 2008); (Mesa: Realidad y Política Agraria, 2008); (Abdes, 2008a).

Para las organizaciones gremiales que representan a los pequeños productores agrícolas como la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC), la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB)<sup>16</sup> y la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (Fenca)<sup>17</sup>, las políticas del gobierno se orientan a proteger a los consumidores y no así a promover la producción interna de alimentos. Consideran que la importación de alimentos profundiza la dependencia del país de precios internacionales y desincentiva la producción nacional. Critican la escasa cobertura de los programas del gobierno y la falta de interlocución existente que no está permitiendo recuperar para las políticas la experiencia de las organizaciones económicas campesinas. Asimismo, plantean las limitaciones que presentan los pequeños productores para enfrentar la producción de alimentos en el país, enfatizando la escasa disponibilidad de tierras, el atraso tecnológico y la falta de crédito, entre otras. (CIOEC, 2008); (AOPEB, 2008); (Fenca, 2008)

La participación en el debate sobre éste y otros temas por parte de las direcciones de las organizaciones matrices de los campesinos -como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) o la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia (CNCB) es, prácticamente, inexistente. Su total sumisión al gobierno del MAS hace que no señalen ninguna observación a las políticas en curso y

---

16 La Razón (24.06.2008)

17 El Deber (25.01.2008)

menos que consideren el planteamiento de reivindicaciones en éste u en otros planos.

Por su parte, las organizaciones agrarias empresariales como la Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro), la Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas (Anapo) y la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) centraron la crítica a las políticas del gobierno sólo en la prohibición a la exportación temporal de algunos productos y a las facilidades que otorgó el gobierno al ingreso de distintos productos agropecuarios y agroindustriales al país, además de su venta subsidiada. La disputa fue básicamente mediática, en un escenario marcado por una intensa pugna entre el oficialismo y la oposición, comandada por prefecturas y comités cívicos de la denominada “media luna” y que, en este caso, se expresó en una evidente especulación de precios y de amenazas de desabastecimiento de productos alimenticios, con un claro propósito político.

Como en varios otros temas, el gobierno del MAS no tiene una sola posición en relación a los biocombustibles y la seguridad y soberanía alimentaria. Mientras el sector empresarial, a través del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) y la Cámara de Industria y Comercio (Cainco) ha emprendido una campaña sistemática a favor de la producción de estos energéticos con base en diferentes productos agrícolas<sup>18</sup> y mientras parlamentarios oficialistas también promovían la producción de biocombustibles en el país desde la perspectiva de la “soberanía energética”<sup>19</sup>, el Presidente Morales en sus discursos en el exterior se ha opuesto persistentemente a los mismos. Sin embargo, como se ha visto, es el propio gobierno del MAS el que, por un lado, ha dado su visto bueno para la aprobación de una ley orientada a promover la producción de biocombustibles en el norte de La Paz y ha consagrado en el nuevo texto constitucional la presencia de transgénicos en el país, los cuales serán regulados por ley. Como ya se ha indicado, este tipo de cultivos son los que se requieren para la producción masiva de biocombustibles.

---

18 Barba, 2007; Delius, 2007; Solares Gaite, 2008.

19 La Razón (28.07.2007)

---

En este tema algunas ONG como el Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo ( Fobomade) y la Liga de Defensa del Medio Ambiente (Lidema) han liderizado desde este ámbito el debate sobre las propuestas empresariales, llamando la atención sobre los efectos negativos que supondría la producción de biocombustibles en el país en relación a la producción de alimentos y el medio ambiente (Fobomade, 2008) (Lidema, 2008).

La prensa consultada no registra ninguna participación de organizaciones campesinas o de gremios de pequeños productores en este debate.

## CONCLUSIONES

Los datos referidos al comportamiento de las importaciones de productos de origen agropecuario, permiten sostener que Bolivia tiende a depender de una mayor variedad y volúmenes de alimentos importados, tendencia que se agudiza durante el gobierno del MAS. Esta situación implica que, cada vez más, los precios de varios alimentos que consuman los hogares bolivianos dependan del comportamiento de los precios internacionales. En este sentido, los volúmenes actuales de población urbana y rural que no logran cubrir los costos de una canasta alimentaria básica, podrían incrementarse.

La mayor importación de alimentos no obedece a un mayor nivel de exportación de productos alimenticios, pues los volúmenes de exportación de este tipo de productos no se han incrementado sustancialmente y los datos siguen demostrando que la mayor parte de las exportaciones siguen concentradas, fundamentalmente, en subproductos de la producción de oleaginosas. Por el contrario, es más el escenario de estancamiento que caracteriza a la agricultura el que explica esta situación.

En este escenario de estancamiento de la agricultura debe remarcarse muy especialmente la pérdida de peso de la producción campesina. Esta situación, por la información relativa a la composición de la estructura de gastos de alimentos de la población en general, se agravará a futuro pues queda claro que los hogares tienden a demandar menos productos típicamente campesinos (agrícolas y pecuarios). Por otro lado, también queda claro que los procesos de parcelación extrema de la propiedad de la tierra y la situación de degradación de la tierra que caracteriza al occidente del país –donde se concentra la mayor parte de los campesinos–, son otras dos variables adicionales sustanciales que coadyuvan a agudizar la crisis de la producción campesina, por lo que su importancia como sector abastecedor de alimentos se irá reduciendo paulatinamente.

---

Esto no quiere decir ciertamente que estemos ante un proceso de desaparición generalizada de la economía campesina. Se tratará más bien de la presencia de campesinos en el mercado, que ya no estará marcada, tanto por su relevancia como oferentes de bienes de consumo, sino más bien como oferentes de fuerza de trabajo, por lo que paulatinamente se transformarán en demandantes netos de productos alimenticios.

Mientras resulta evidente que la producción de cultivos agrícolas típicamente campesinos como papa, maíz choclo y yuca, tiene prácticamente tasas negativas de crecimiento, es posible también advertir el crecimiento de otros productos cultivados por campesinos, pero fuertemente articulados al mercado externo como quinua, haba, piña y plátano. Por otro lado, también es evidente que la tendencia a una mayor articulación de la producción agrícola con la agroindustria, y que se expresa en que una parte considerable de cultivos deben pasar por procesos de transformación manufacturera o industrial para su consumo final, es también un proceso que involucra a importantes segmentos campesinos productores de cereales y de granos.

En ambos casos (cultivos de exportación y cultivos articulados a la transformación manufacturera o industrial) implican procesos de especialización productiva, lo que significa que este tipo de unidades campesinas se vayan también transformando paulatinamente en demandantes netos de productos alimenticios.

En el plano regional, queda claro que por contar con tierras que son aptas para la agricultura, el departamento de Santa Cruz irá consolidando su posición como el más importante para la producción agrícola en el país y cobrará mayor relevancia en la producción de ganadería bovina, tanto de carne como de leche, así como en la producción avícola. Es decir, que la población de Bolivia irá dependiendo, cada vez más, de la oferta alimentaria agroindustrial y agrícola básica que genere este departamento.

La región de los valles se encuentra, más bien, en un lento proceso de transición, donde paulatinamente irá creciendo la relevancia de la pequeña y mediana empresa agropecuaria capitalista, que desplazará en

algunas zonas a la producción de productos alimenticios típicamente campesinos.

La región del altiplano pierde cada vez más su relevancia como abastecedor de productos agrícolas y ganaderos campesinos. Esta situación seguramente se agudizará a futuro, tanto debido a la extrema parcelación de la tierra, por una menor demanda de productos agrícolas y ganaderos, típicamente campesinos en la estructura de consumo de la población, sobre todo urbana, que será cada vez más importante, así como por los graves problemas de degradación de suelos.

Este escenario material choca frontalmente con una propuesta gubernamental que privilegia a los campesinos e indígenas, es decir, a la pequeña producción parcelaria, como eje central de su política de soberanía alimentaria. La declaración del presidente Morales en sentido de utilizar predios de la Fuerzas Armadas en Abapó Izozog —que por su gran extensión podrían ser utilizados para la producción masiva de trigo con la introducción de maquinaria— plantea en los hechos una contradicción con esta política, pues se trata de un reconocimiento implícito a la necesidad de lograr incrementos importantes en los volúmenes de alimentos a partir de extensiones de tierra que permitan la introducción de maquinaria y tecnología; en otras palabras, la necesidad de encarar la gran producción maquinizada que supere el atraso de la pequeña producción parcelaria. Sin embargo, esta declaración parece ser que no tendrá una aplicación concreta pues según el vicepresidente de la República, la presencia estatal, por ejemplo en la producción agrícola es innecesaria, limitándose su rol, en todo caso, al financiamiento, compra, acopio y venta de la producción agrícola de pequeños, medianos y grandes productores (García Linera, 2009).

Un segundo elemento de la política que debe ser discutido, es la priorización de acciones orientadas a la producción de alimentos por parte de los campesinos con énfasis en su autoconsumo; es decir, la idea de volver a la autosuficiencia de las comunidades campesinas e indígenas. Esta propuesta va justamente a contramano de un escenario en el que predomina la economía mercantil y que tiene justamente, como su base, la división social del trabajo o, en otras palabras, un cada vez mayor

---

nivel de especialización productiva. Ya no es posible, en este escenario, reconstituir comunidades autosuficientes o de economía natural, donde existan unidades económicas homogéneas y donde en su interior se obtengan diversas clases de materias primas que sean transformadas en unidades domésticas para su consumo. La información sobre la estructura de gastos de la población rural y la campesina, en particular, muestra más bien un nivel de mercantilización importante, pues la presencia de productos manufacturados o industriales, tanto alimenticios como otro tipo de productos, es importante.

A propósito, no está demás recordar, que sociedades que en tiempos pasados sólo producían bienes destinados a su consumo inmediato, se caracterizaban por su extrema pobreza, pues limitaban en grado extremo las necesidades humanas debido a que, precisamente, sólo disponían de una limitada gama de productos. (Mandel, 2007). El estudio sobre la situación de la seguridad alimentaria entre los pequeños productores, citado en este documento, confirma esta comprobación histórica, cuando señala que los campesinos que mantienen una agricultura fundamentalmente alimenticia son los más pobres en comparación con aquellos que denomina “*exitosos*”, es decir, campesinos ricos, y que obtienen ingresos de actividades agrícolas comerciales no alimenticias.

El gobierno del MAS ha cerrado prácticamente toda posibilidad de una reforma agraria sustancial, a partir de todas las disposiciones que sobre esta materia ha dispuesto, así como por el contenido del nuevo texto constitucional. En este sentido, ha renunciado a contar con la base material que le permita distribuir tierras a comunidades campesinas e indígenas en regiones aptas para la agricultura, como Santa Cruz, y, a partir de ello, aplicar su política agraria orientada a lograr la soberanía alimentaria a partir de la “*producción campesina con base comunitaria*”. Como lo demuestran los datos, en los tres primeros años de gobierno del MAS son más bien los cultivos producidos por grandes, medianas y pequeñas empresas capitalistas los que predominan en la producción y, en el caso de los cultivos campesinos, son aquellos ligados a la exportación los que se están expandiendo.



Como ya se ha señalado, la nueva Constitución Política del Estado (CPE) consagra los diferentes tipos de propiedad agraria existentes en el país (pequeña, mediana y grande) en tanto cumplan función social o función económica y social, garantiza derechos propietarios particulares ubicados en territorios indígenas originario campesinos, prohíbe algunos tipos de latifundios que no tienen relevancia en la estructura agraria y señala un límite de 5.000 hectáreas para la propiedad agrícola, límite que no será aplicado retroactivamente.

Con esta última disposición, el gobierno del MAS consagra constitucionalmente la actual estructura de la tenencia de la tierra y renuncia, en los hechos, a realizar alguna mínima reforma agraria. En este sentido, el supuesto básico de todo el esquema de las políticas agrarias señaladas en el plan de la “*Revolución Rural, Agraria y Forestal*” del MDRAyMA, no contará con ningún sustento material. Es decir, no habrá posibilidades para aplicar, en los hechos, una política orientada a “*apuntalar la soberanía y seguridad alimentaria*”, privilegiando “*la pequeña producción campesina originaria de base comunitaria*”, por lo que las teorías relativas al desarrollo de una “economía plural” entendida como la coexistencia armónica “*de las economías estatales, comunitarias, asociativas y empresariales*” quedarán en el papel pues, en los hechos, se irán imponiendo los intereses materiales de la gran propiedad sobre las otras y que, en el caso de la producción agropecuaria, implica la paulatina concentración de la tierra en desmedro de la propiedad comunal y la pequeña propiedad campesina e indígena, pues como se sabe, no existe en el agro, acumulación de capital sin acumulación de tierras.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Alianza Boliviana de la Sociedad Civil para el Desarrollo Sostenible (Abdes)**

2008 ¿A quién beneficia el desarrollo agropecuario en Bolivia? Abdes, La Paz.

2008a Conclusiones preliminares del ciclo de talleres sobre modelos de desarrollo y políticas públicas. (Mimeo), La Paz.

### **BARBA MOSCOSO, Miguel**

2007 Producción de Biodiesel. Una oportunidad para Bolivia. CAINCO/IBCE, La Paz.

### **CABRERIZO, Luis Antonio**

2008 Recopilación y sistematización de información para evaluar la orientación y los impactos de las políticas agrarias y de tierras del gobierno. (Mimeo), La Paz.

### **Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas**

2008 Balance de la subida de los precios agrícolas: efectos de la crisis alimentaria en Bolivia. Mimeo. CIOEC: La Paz.

### **Delegación de la Comisión Europea**

2004 “Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario” en: AIPE Comida propia...Comida Ajena. Alimentos en Bolivia. Disponibilidad y donaciones AIPE, La Paz.

### **DELIUS, Carlos**

2007 La producción de etanol: una oportunidad para Bolivia. CAINCO/IBCE, La Paz.

### **ELÍAS, Bishelly**

2009 Emapa y su visión de desarrollo rural. CIPCANOTAS, Boletín virtual No. 292.

**ESCÓBAR, Javier; SAMANIEGO, Carlos**

1981 Agricultura, requerimientos y disponibilidad de fuerza de trabajo en Santa Cruz. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, La Paz.

**ESCÓBAR, Silvia**

2008 Análisis preliminar datos Encuesta de Empleo e Ingresos ECEDLA. CEDLA, La Paz.

**FAO/PMA**

2008 Misión FAO/PMA de evaluación de cultivos y suministros de alimentos en Bolivia. La Paz.

**Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Fobomade)**

2007 ¿Biocombustibles en Bolivia? Fobomade, La Paz.

**GARCÍA LINERA, Alvaro**

2009 El papel del Estado en el Modelo Nacional Productivo. Vicepresidencia del Estado Plurinacional; Presidencia del H Congreso Nacional. La Paz.

**G-DRU**

2008 La agenda del G-DRU frente a la inseguridad alimentaria y el alza de precios de los alimentos. (Mimeo), La Paz.

**JIMÉNEZ, Wilson; LIZÁRRAGA, Susana**

2003 Ingresos y desigualdad en el área rural de Bolivia. UDAPE: La Paz.

**Liga del Medio Ambiente (Lidema)**

2008 Etanol. Lidema solicitada de prensa. La Paz.

**MANDEL, Ernest**

s/f Introducción a la teoría económica marxista. Ediciones Norte.

**Mesa: Realidad y Política Agraria**

2008 Seminario Taller “Situación Alimentaria y Política Agraria en Bolivia”. La Paz, separata de prensa.

---

**Ministerio de Planificación del Desarrollo**

s/f Plan Nacional de Desarrollo. (Mimeo). La Paz.

**Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (MDRAyMA)**

2007 Revolución rural, agraria y forestal. MDRAYMA, La Paz.

s/f Política de seguridad alimentaria. (Mimeo).

**MONTERO, Lourdes; PÓVEDA, Pablo**

2003 Ser castañera. Cadena productiva y condiciones laborales de la industria de la castaña en Riberalta. CEDLA, La Paz.

**Movimiento al Socialismo**

s/f Programa de Gobierno 2006-2010. Bolivia Digna, soberana para vivir bien. (Mimeo).

**MUÑOZ, Jorge**

1999 Los mercados de tierras rurales en Bolivia. CEPAL, Chile.

**NUNES, Fabio**

2007 Una mirada a la industria avícola de Bolivia [www.wattpoultry.com](http://www.wattpoultry.com)

**NUÑEZ, Miguel Angel**

2009 ¿Exportando soya transgénica a los países pertenecientes al ALBA? Rebelión 30.04.09.

**PACHECO, Diego *et al***

2002 La tierra en los valles de Bolivia. Fundación Tierra, ACLO, CEDLA, CIPCA, QHANA, La Paz.

**PACHECO, Pablo; ORMACHEA, Enrique**

2000 Campesinos, patrones y obreros agrícolas: una aproximación a las tendencias del empleo y los ingresos rurales. CEDLA, La Paz.

**PÉREZ, Mamerto**

2007 Efectos de la liberalización comercial en la seguridad alimentaria de los pequeños productores de Bolivia. CIOEC Bolivia-AIS-Secretariado Rural-AIPE, La Paz.

**ORMACHEA, Enrique**

2008 ¿Revolución agraria o consolidación de la vía terrateniente? El gobierno del MAS y las políticas de tierras. CEDLA, La Paz.

**SOLARES GAITE, Ana María, SOLARES GAITE, Alberto**

2008 Biocombustibles. Estudio de efectos sociales en Bolivia. IBCE, La Paz.

**VALENCIA, Horacio**

2009 Tendencias de agropecuario y no agropecuario en Bolivia. IDRC/CRDI, La Paz.

**ZEBALLOS HURTADO, Hernán**

2006 Agricultura y Desarrollo Sostenible. Sirenare, Cosude, Plural Editores, La Paz.

# Índice

<b>Presentación .....</b>	<b>v</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Tendencias económicas y sociales vinculadas a la seguridad y soberanía alimentaria .....</b>	<b>4</b>
<b>Las orientaciones centrales de las políticas agrarias del gobierno del MAS .....</b>	<b>18</b>
<b>Las orientaciones centrales de las políticas de tierras del gobierno del MAS .....</b>	<b>24</b>
<b>La situación de la soberanía y seguridad alimentaria en Bolivia ..</b>	<b>27</b>
<b>Las políticas gubernamentales efectivamente aplicadas y sus resultados en relación a la soberanía y seguridad alimentaria .....</b>	<b>32</b>
Los resultados en el ámbito de la problemática de la tierra .....	32
Los resultados en el ámbito de la producción agraria .....	36
Los resultados en relación a la soberanía alimentaria .....	45
Los resultados en relación a la seguridad alimentaria .....	46
<b>Breve síntesis del estado actual del debate .....</b>	<b>49</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>53</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>58</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>63</b>
Índice de cuadros.....	63

# ANEXOS

## Índice de Cuadros

<i>Cuadro 1</i>	Bolivia: Población total proyectada según región y área, 2008 .....	65
<i>Cuadro 2</i>	Bolivia: Participación de las actividades económicas en el PIB a valores .....	66
<i>Cuadro 3</i>	Bolivia: Evolución de las tasas de crecimiento anual de superficies cultivadas y de volúmenes de producción.....	67
<i>Cuadro 4</i>	Bolivia: Valor de la producción agropecuaria, campesina y empresarial.....	67
<i>Cuadro 5</i>	Bolivia: Superficie cultivada y volúmenes de producción .....	68
<i>Cuadro 6</i>	Bolivia : Participación de la superficie cultivada y volúmenes de producción de los llanos sobre superficie cultivada y volúmenes de producción a nivel nacional: 2006/2007(p).....	68
<i>Cuadro 7</i>	Bolivia: Tipo de ganado por departamentos, 2008 .....	69
<i>Cuadro 8</i>	Bolivia: Producción de carne por especies, 2000 -2007 .....	70
<i>Cuadro 9</i>	Bolivia: Producción de huevo y leche, 2000 - 2007 .....	70
<i>Cuadro 10</i>	Bolivia: Superficie distribuida según tipo de propiedad: 1953 - 2002 .....	71
<i>Cuadro 11</i>	Nivel y composición de los ingresos familiares anuales, según regiones, 2005 .....	71
<i>Cuadro 12</i>	Ingresos familiares en comunidades campesinas agroextractivistas, por regiones y años (2004 y 2006).....	72
<i>Cuadro 13</i>	Bolivia: Clasificación de suelos por su aptitud de uso mayor, por departamento, 2003 .....	73
<i>Cuadro 14</i>	Bolivia: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área, 2003- 2004 .....	74
<i>Cuadro 15</i>	Altiplano: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área, 2003- 2004.....	75
<i>Cuadro 16</i>	Valle: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área, 2003-2004 .....	76
<i>Cuadro 17</i>	Llanos: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área, 2003- 2004.....	77
<i>Cuadro 18</i>	Bolivia: Estructura del gasto de consumo de los hogares según categoría ocupacional del jefe de hogar, 2003 - 2004.....	78
<i>Cuadro 19</i>	Bolivia: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares según área, 2003 - 2004 .....	79
<i>Cuadro 20</i>	Altiplano: Estructura del gasto en consumo de alimentos de los hogares según área, 2003-2004.....	80
<i>Cuadro 21</i>	Valle: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares, según área, 2003-2004 .....	81
<i>Cuadro 22</i>	Llanos: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares según área, 2003-2004.....	82

<i>Cuadro 23</i>	Bolivia: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares según categoría ocupacional del jefe de hogar.....	83
<i>Cuadro 24</i>	Bolivia: Consumo aparente de alimentos - según quinquenios .....	84
<i>Cuadro 25</i>	Bolivia: Dependencia externa del consumo de alimentos según quinquenios.....	84
<i>Cuadro 26</i>	Bolivia: Composición alimentaria, por periodos (1961/1965 - 1996/2000).....	85
<i>Cuadro 27</i>	Bolivia: Aproximación a la producción de alimentos para el consumo interno, por los sectores, campesino, empresarial y semiempresarial, 2000 .....	85
<i>Cuadro 28</i>	Bolivia: Resultados del proceso de saneamiento por departamento 1996 - 2009....	86
<i>Cuadro 29</i>	Bolivia: Departamentos según tierras fiscales disponibles y no disponible, tierras dotadas y tierras fiscales disponibles para dotación.....	87
<i>Cuadro 30</i>	Acciones realizadas por Emapa - Según departamento, 2008.....	88
<i>Cuadro 31</i>	Bolivia: Programas del MDRA y MA, según financiamiento, 2008 .....	89
<i>Cuadro 32</i>	Cartera por actividad económica 2008 - 2009 (junio) .....	90
<i>Cuadro 33</i>	Bolivia: Superficie cultivada, principales cultivos, 2004/05 - 2007/08 .....	91
<i>Cuadro 34</i>	Bolivia: Volúmenes de producción, principales cultivos, 2004/05 - 2007/08 .....	91
<i>Cuadro 35</i>	Bolivia: Superficie cultivada de alimentos básicos, 2004/05 - 2007/08 .....	92
<i>Cuadro 36</i>	Bolivia: Volúmenes de producción de cultivos alimenticios básicos, 2004/05 - 2007/08 .....	92
<i>Cuadro 37</i>	Bolivia: Hoja de balance de cereales y tubérculos (2008-2009).....	93
<i>Cuadro 38</i>	Bolivia: Evolución de los volúmenes de importación de los principales productos agrícolas/agroindustriales, 1992 - 2007.....	94
<i>Cuadro 39</i>	Bolivia: Evolución del saldo comercial de los principales productos agrícolas y agroindustriales, 1992 - 2008.....	96
<i>Cuadro 40</i>	Bolivia: Indicadores de pobreza extrema según área geográfica, 1999- .....	98
<i>Cuadro 41</i>	Bolivia: Indicadores de distribución del ingreso y pobreza, 2001 - 2007.....	98
<i>Cuadro 42</i>	Bolivia: Porcentaje de hogares con ingreso monetario inferior al costo de la Canasta Alimentaria Básica, 2008.....	99
<i>Cuadro 43</i>	Bolivia: Subempleo por ingreso y categoría ocupacional en ciudades capitales de departamento, 2008.....	99



# ANEXOS

**Cuadro 1**  
**Bolivia: Población total proyectada según región y área, 2008**

Regiones	Área					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Altiplano	2.426.919	60,9	1.554.553	39,1	3.981.474	100,0
La Paz	1.877.628	68,1	879.361	31,9	2.756.989	100,0
Oruro	274.621	61,8	169.471	38,2	444.093	100,0
Potosí	274.670	35,2	505.721	64,8	780.392	100,0
Valles	1.767.907	60,7	1.146.182	39,3	2.914.090	100,0
Cochabamba	1.127.815	63,1	658.225	36,9	1.786.040	100,0
Chuquisaca	300.879	47,7	330.183	52,3	631.062	100,0
Tarija	339.213	68,2	157.774	31,8	496.988	100,0
Llanos	2.379.221	75,9	752.860	24,1	3.132.081	100,0
Santa Cruz	2.039.550	77,6	587.147	22,4	2.626.697	100,0
Beni	302.518	70,3	127.531	29,7	430.049	100,0
Pando	37.153	49,3	38.182	50,7	75.335	100,0
<b>Total</b>	<b>6.574.048</b>	<b>65,5</b>	<b>3.453.595</b>	<b>34,5</b>	<b>10.027.643</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 2**  
**Bolivia: Participación de las actividades económicas en el PIB**  
**a valores básicos (1990=100)**  
**Años: 1988 - 1992 - 1997 - 2002 - 2007**

Actividad Económica	Gestiones				
	1988	1992	1997	2002	2007
1. Agricultura, silvicultura y pesca	17,7	16,5	16,6	15,5	15,2
1.1. Productos agrícolas	11,2	10,9	11,4	9,9	9,8
1.2. Productos pecuarios	5,3	4,6	4,3	4,7	4,5
1.3. Silvicultura, caza y pesca	1,1	1,0	0,9	1,0	1,0
2. Extracción de minas y canteras	9,9	10,8	10,6	10,2	12,3
3. Industrias manufactureras	17,8	18,2	18,2	17,9	19,2
4. Electricidad, gas y agua	1,7	1,8	2,2	2,2	2,2
5. Construcción	3,4	3,7	3,8	4,0	3,4
6. Comercio	9,2	9,7	9,5	9,1	9,1
7. Transporte, almacenamiento, comunicaciones	9,7	10,6	11,6	12,1	11,9
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	11,7	11,4	13,1	14,3	12,7
9. Servicios comunales, sociales, personales y domésticos	4,9	4,9	4,8	5,0	4,7
10. Restaurantes y hoteles	3,7	3,7	3,4	3,5	3,1
11. Servicios de la administración pública	11,9	10,8	9,9	10,1	10,0
12. Servicios bancarios imputados	-1,5	-2,2	-3,8	-3,9	-3,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 3**  
**Bolivia: Evolución de las tasas de crecimiento anual de superficies cultivadas y de volúmenes de producción. 1998/1999 - 2007/2008**

Año	Superficie Cultivada (ha)	Tasas de crecimiento (%)	Volumenes de Producción (t)	Tasas de crecimiento (%)
1998/99	2.094.015		8.899.960	
1999/00	2.054.600	-1,9	9.349.627	5,05
2000/01	2.020.920	-1,6	9.295.142	-0,58
2001/02	2.148.935	6,3	10.276.566	10,56
2002/03	2.054.709	-4,4	11.226.369	9,24
2003/04 (p)	2.395.190	16,6	11.097.801	-1,15
2004/05 (p)	2.555.133	6,7	11.693.721	5,37
2005/06 (e)	2.648.790	3,7	11.508.649	-1,58
2006/07 (e)	2.610.048	-1,5	10.178.442	-11,56
2007/08 (e)	2.411.680	-7,6	10.955.565	7,63

(p) Preliminar

(e) Estimado

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información del MDRA y MA.

**Cuadro 4**  
**Bolivia: Valor de la producción agropecuaria, campesina y empresarial (según periodos)**

Periodo	Valores de Producción Agropecuaria					
	Campesina	%	Empresarial	%	Total	%
1961-1963	338.523	82,2	73.443	17,8	411.966	100,0
1973-1975	546.379	75,8	174.171	24,2	720.550	100,0
1985-1987	569.928	59,8	383.337	40,2	953.265	100,0
2000-2002	634.809	39,7	963.067	60,3	1.597.876	100,0

Fuente: Zeballos Hurtado, Hernán (2006). Agricultura y Desarrollo Sostenible (La Paz: Serenare, Cosude, Plural Editores).

**Cuadro 5**  
**Bolivia: Superficie cultivada y volúmenes de producción**  
**(principales cultivos) 2007 / 2008 (e)**

Cultivos	Superficie Cultivada		Volúmenes de Producción	
	(ha)	%	(t)	%
Cereales Básicos (*)	356.288	14,8	495.304	4,5
Estimulantes	25.507	1,1	24.742	0,2
Frutas	100.865	4,2	945.716	8,6
Hortalizas	108.531	4,5	374.772	3,4
Industriales (**)	1.544.543	64,0	7.512.774	68,6
Tubérculos	173.114	7,2	1.271.017	11,6
Forrajes	102.832	4,3	331.240	3,0
<b>Total</b>	<b>2.411.680</b>	<b>100,0</b>	<b>10.955.565</b>	<b>100,0</b>

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MDRA y MA.

**Cuadro 6**  
**Bolivia : Participación de la superficie cultivada y volúmenes de**  
**producción de los llanos sobre superficie cultivada y volúmenes de**  
**producción a nivel nacional: 2006 / 2007 (p)**

Cultivos	Superficie Cultivada (ha)				Volúmenes de Producción (t)			
	Total nacional	%	Región llanos	%	Total nacional	%	Región llanos	%
Cereales Básicos (*)	342.276	100,0	196.688	57,5	540.185	100,0	414.179	76,7
Estimulantes	25.346	100,0	874	3,4	24.702	100,0	693	2,8
Frutas	100.174	100,0	27.002	27,0	942.087	100,0	277.501	29,5
Hortalizas	110.912	100,0	34.604	31,2	353.124	100,0	146.938	41,6
Industriales (**)	1.762.827	100,0	1.476.174	83,7	6.811.312	100,0	5.891.425	86,5
Tuberculos	165.222	100,0	32.822	19,9	1.175.753	100,0	369.744	31,4
Forrajes	103.290	100,0	440	0,4	331.280	100,0	1.735	0,5
<b>Total</b>	<b>2.610.048</b>	<b>100,0</b>	<b>1.768.605</b>	<b>67,8</b>	<b>10.178.442</b>	<b>100,0</b>	<b>7.102.216</b>	<b>69,8</b>

(p) Preliminar

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MDRA y MA.

**Cuadro 7**  
**Bolivia: Tipo de ganado por departamentos, 2008**  
 (en número de cabezas)

Tipo de ganado	La Paz	Oruro	Potosí	Cbba.	Chquisaca	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Bolivia
Bovino	524.584	67.397	188.318	389.589	616.163	403.203	2.220.083	3.310.317	67.148	7.786.802
Ovino	3.013.471	1.295.517	1.472.677	1.302.263	804.854	336.242	141.895	10.980	3.274	8.381.173
Caprino	11.386	1.191	835.937	242.743	650.159	280.047	61.143	7.873	680	2.091.159
Porcino	356.636	21.811	165.600	220.570	539.168	277.792	747.171	138.358	27.849	2.494.955
Llamas	703.303	924.416	757.097	102.241	0	0	0	0	0	2.487.057
Alpacas	195.160	115.016	39.039	6.760	0	0	0	0	0	355.975
<b>Total</b>	<b>4.804.540</b>	<b>2.425.348</b>	<b>3.458.668</b>	<b>2.264.166</b>	<b>2.610.344</b>	<b>1.297.284</b>	<b>3.170.292</b>	<b>3.467.528</b>	<b>98.951</b>	<b>23.597.121</b>

Fuente: INE. Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), 2008.

**Cuadro 8**  
**Bolivia: Producción de carne por especies, 2000 -2007**  
**(en toneladas)**

Especie	2.000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Bovina	157.685	166.617	167.201	170.710	175.248	185.509	187.347	192.162
Aviar	125.723	120.017	124.218	132.026	147.510	183.566	213.075	211.000
Porcina	82.395	86.660	91.230	95.999	101.170	106.620	110.955	115.795
Ovina	21.939	22.586	23.242	23.715	24.344	24.461	25.337	25.887
Caprina	6.087	6.250	6.378	6.514	6.616	6.720	6.867	6.993
Camélidos	13.947	14.318	14.699	15.090	15.492	15.904	16.278	16.670
Total	407.776	416.448	426.968	444.054	470.380	522.780	559.859	568.507

Fuente: Elaboración propia con base en Abdes (2008). ¿A quién beneficia el desarrollo agropecuario en Bolivia? (Abdes: La Paz).

**Cuadro 9**  
**Bolivia: Producción de huevo y leche, 2000 - 2007**

Producto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Huevos (miles de unidades)	800.461	819.194	835.410	812.706	852.187	934.449	1.054.216	10.584.216
Leche fluida bovina (t/ año)	271.654	210.600	230.650	311.413	n/d	311.000	311.000	311.000

Fuente: Elaboración propia con base en Abdes (2008). ¿A quién beneficia el desarrollo agropecuario en Bolivia? (Abdes: La Paz)

**Cuadro 10**  
**Bolivia: Superficie distribuida según tipo de propiedad: 1953 - 2002**

Tipo de Propiedad	Beneficiarios (número)	%	Superficie de la tierra	%	Tamaño promedio
Pequeña	279.523	32,5	5.043.204	5,4	18,0
Mediana	125.029	14,5	16.532.904	17,7	132,0
Empresa	19.486	2,3	31.097.404	33,4	1696,0
Solar	4.026	0,5	23.881	0,0	6,0
Propiedad comunal	342.491	39,8	12.829.088	13,8	37,0
Tierras Comunitarias de Origen	77.714	9,0	26.718.826	28,7	344,0
Sin información	12.358	1,4	931.485	1,0	75,0
Total	860.627	100,0	93.176.792	100,0	108,0

Fuente: H. Oporto (2006) ¿De la Reforma a la guerra por la tierra? En: Opiniones y análisis N° 65 (La Paz: Fundemos).

**Cuadro 11**  
**Nivel y composición de los ingresos familiares anuales, según regiones, 2005**

Región	Valor Neto de la producción		Venta de Fuerza de trabajo		Otras transferencias		Ingreso Familiar anual	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Beni (Mojos)	8.646	88,4	819	8,4	321	3,3	9.786	100,0
Cochabamba (Valles)	4.990	74,8	864	12,9	819	12,3	6.672	100,0
Cordillera (Chaco)	7.089	75,6	1.828	19,5	454	4,8	9.371	100,0
La Paz (Altiplano)	4.118	71,4	621	10,8	1.029	17,8	5.769	100,0
Norte (Amazonia)	9.153	88,0	912	8,8	337	3,2	10.402	100,0
Santa Cruz	10.061	87,9	772	6,7	610	5,3	11.443	100,0
Total	7.448	82,9	876	9,8	657	7,3	8.982	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en: Eyzaguirre, José Luis (2005). Composición de los ingresos familiares de campesinos indígenas. Un estudio en seis regiones de Bolivia. La Paz: CIPCA.

**Cuadro 12**  
**Ingresos familiares en comunidades campesinas agroextractivistas, por regiones y años (2004 y 2006)**

Fuentes de ingreso	Chiquitos			Guarayos			Ixiamas			Pando						
	2004		2006	2004		2006	2004		2006	2004		2006				
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%				
Ingresos forestales maderables	4.404	16	2.437	10	819	7	1.508	14	1.852	13	3.350	25	211	1	778	6
Productos forestales no maderables	1	0	17	0	436	4	219	2	186	1	54	0	1.012	7	1.488	12
Caza y pesca	349	1	82	0	2.756	23	2.714	25	809	6	1.102	8	1.604	11	2.872	24
Ingresos agrícolas	2.211	8	47	0	2.985	25	1.914	18	2.804	20	1.479	11	4.259	28	1.811	15
Ingresos pecuarios	1.528	6	3.814	15	495	4	109	1	1.090	8	313	2	258	2	(181.9)	(1)
Subproductos	1.215	4	1.252	5	363	3	596	5	937	7	678	5	222	1	282	2
Ingreso total fuera de la finca	10.159	37	10.434	41	3.192	27	3.023	28	4.187	30	5.772	43	3.340	22	2.415	20
Negocios comerciales	5.124	19	5.506	22	449	4	129	1	926	7	0	0	1.665	11	549	5
Transferencias	2.424	9	1.952	8	528	4	633	6	1.330	9	740	5	2.405	16	2.181	18
Ingreso total por hogar (Bs/año)	27.414	100	25.542	100	12.022	100	10.845	100	14.122	100	13.489	100	14.975	100	12.194	100
Ingreso per cápita (Bs/año)	7.946		7.421		2.421		2.335		3.316		4.616		3.757		2.953	

Fuente: Fernando Aguilar, (2008). Ingresos familiares en organizaciones forestales comunitarias y sociales asistidas por BOLFOR II: Un estudio comparativo entre 2004 y 2006. BOLFOR II, CADEFOR.



**Cuadro 13**  
**Bolivia: Clasificación de suelos por su aptitud de uso mayor, por departamento, 2003**  
 (En kilómetros cuadrados)

<b>Tipo de Uso</b>	<b>Aptitud de uso</b>	<b>Clases de Uso</b>	<b>Chuquisaca</b>	<b>La Paz</b>	<b>Cochabamba</b>	<b>Oruro</b>	<b>Potosí</b>	<b>Tarija</b>	<b>Santa Cruz</b>	<b>Beni</b>	<b>Pando</b>	<b>Total</b>	
Suelos Agrícolas Arables	Sin limitaciones	I			520		620	1.100	13.610			15.850	
	Con limitaciones	II	90		550				350			990	
Suelos agrícolas no arables	Ganadera, forestal, Bosque	III	5.670	11.770	11.810	3.460	15.930	3.610	33.070	7.520		92.840	
		IV	5.720	28.910	5.330		1.110	5.840	105.890	6.020	35.120	193.940	
Suelos no agrícolas	Conservación	V	9.360	32.890	7.300	30.370	56.120	8.440	100.000	100.390	250		345.120
		VI											0
Otras categorías		VII	19.500	23.170	12.380	2.670	2.040	10.840	48.530	42.010	4.380		165.520
		VIII	3.400	10.210	9.320	3.250	17.150	2.400	9.810	10.980	11.940		78.460
<b>Total</b>			<b>51.524</b>	<b>133.985</b>	<b>55.631</b>	<b>53.588</b>	<b>118.218</b>	<b>37.623</b>	<b>370.621</b>	<b>213.564</b>	<b>63.827</b>	<b>1.098.581</b>	

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 14**  
**Bolivia: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área,**  
**2003 - 2004**  
**(en porcentajes)**

Gasto de Consumo	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
Total	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro del hogar	27,8	24,9	39,5
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas fuera del hogar	9,3	9,7	7,5
Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar, tabaco y estupefacientes	0,8	0,7	1,3
Prendas de vestir y calzado	6,6	5,9	9,3
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,6	24,5	14,7
Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,9	5,8	6,1
Salud	3,3	3,2	4,0
Transporte	8,9	9,6	6,2
Comunicaciones	2,1	2,3	1,1
Recreación, cultura y educación	7,6	8,1	5,7
Servicios de alojamiento (Hoteles)	0,1	0,1	0,0
Bienes y servicios diversos	5,0	5,2	4,5

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 15**  
**Altiplano: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área,**  
**2003 - 2004**  
**(en porcentajes)**

Gastos de Consumo	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
Total	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro del hogar	31,7	28,3	42,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas fuera del hogar	8,6	8,8	7,9
Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar, tabaco y estupefacientes	0,9	0,8	1,4
Prendas de vestir y calzado	7,6	6,6	10,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	19,4	21,8	12,0
Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,0	4,8	5,6
Salud	2,8	2,7	2,9
Transporte	9,9	11,3	5,7
Comunicaciones	1,5	1,6	1,1
Recreación, cultura y educación	7,9	8,4	6,5
Servicios de alojamiento (Hoteles)	0,1	0,2	0,1
Bienes y servicios diversos	4,6	4,6	4,4

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 16**  
**Valle: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área, 2003**  
**-2004**  
**(en porcentajes)**

Gastos de Consumo	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
Total	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro del hogar	28,3	26,1	34,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas fuera del hogar	9,5	10,1	7,8
Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar, tabaco y estupefacientes	0,7	0,6	0,9
Prendas de vestir y calzado	7,0	6,3	9,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	21,5	23,0	17,1
Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,7	5,4	6,4
Salud	4,8	4,4	5,8
Transporte	7,9	8,4	6,4
Comunicaciones	1,9	2,2	1,2
Recreación, cultura y educación	7,7	8,3	5,8
Servicios de alojamiento (Hoteles)	0,1	0,1	0,1
Bienes y servicios diversos	4,9	5,1	4,2

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 17**  
**Llanos: Estructura del gasto de consumo de los hogares por área,**  
**2003 - 2004**  
**(en porcentajes)**

Gastos de Consumo	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
Total	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro del hogar	23,8	21,6	42,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas fuera del hogar	9,7	10,1	6,2
Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar, tabaco y estupefacientes	0,9	0,8	1,6
Prendas de vestir y calzado	5,4	5,1	7,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	26,3	27,5	16,2
Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	6,8	6,8	6,8
Salud	2,8	2,7	3,3
Transporte	8,8	9,0	6,8
Comunicaciones	2,7	2,9	0,7
Recreación, cultura y educación	7,3	7,8	3,8
Servicios de alojamiento (Hoteles)	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios diversos	5,5	5,6	5,4

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 18**  
**Bolivia: Estructura del gasto de consumo de los hogares según categoría**  
**ocupacional del jefe de hogar, 2003 - 2004**  
**(en porcentajes)**

Gasto de Consumo	Categoría ocupacional del jefe de hogar					
	Total %	Obrero (%)	Empleado (%)	Patrón (%)	Cta. propia (%)	Cooperativista (%)
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas dentro del hogar	27,8	34,5	21,6	24,0	33,0	33,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas fuera del hogar	9,3	11,0	9,5	7,9	9,3	12,0
Bebidas alcohólicas consumidas en el hogar, tabaco y estupefacientes	0,8	0,9	0,8	0,6	1,0	2,4
Prendas de vestir y calzado	6,6	6,5	6,8	5,7	7,1	9,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	22,6	18,1	22,8	26,2	21,3	15,8
Muebles y artículos domésticos para el hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	5,9	5,4	6,7	6,8	5,1	5,7
Salud	3,3	2,5	3,5	3,5	3,2	3,1
Transporte	8,9	8,4	10,0	8,9	8,2	6,2
Comunicaciones	2,1	1,4	2,7	2,7	1,6	1,5
Recreación, cultura y educación	7,6	5,8	10,0	9,0	5,6	5,3
Servicios de alojamiento (Hoteles)	0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0
Bienes y servicios diversos	5,0	5,3	5,5	4,6	4,6	4,5

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 19**  
**Bolivia: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares**  
**según área, 2003 - 2004**  
**(en porcentajes)**

Consumo de alimentos	Área		
	Total %	Urbana %	Rural %
1. Alimentos consumidos dentro y fuera del hogar	100,0	100,0	100,0
1.1 Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	75,0	72,0	84,0
1.1.1 Alimentos consumidos en el hogar	70,1	66,9	80,0
1.1.1.a Pan y cereales	20,0	18,6	24,3
Pan y otros productos de panadería	11,6	12,0	10,4
Arroz de todas las clases	3,9	3,3	5,7
Pasta de todas las clases	2,6	2,2	3,9
Otros	2,0	1,2	4,3
1.1.1.b Carne	20,2	21,1	17,6
Ganado vacuno y porcino	12,9	13,7	10,4
Ganado ovino, caprino, caballo, mula, burro, camélidos y similares	0,9	0,7	1,6
Aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo)	4,7	5,3	2,9
Otros	1,7	1,4	2,8
1.1.1.c Pescado	1,0	0,8	1,7
1.1.1.d Leche, queso, huevos	5,5	5,9	4,3
1.1.1.e Aceites y grasas	3,5	3,0	5,0
Mantequilla y productos derivados, margarina y aceites comestibles	3,4	3,0	4,6
Grasas animales	0,2	0,1	0,4
1.1.1.f Frutas	3,7	3,7	3,8
1.1.1.e Legumbres	12,3	10,2	18,8
Legumbres frescas	6,3	5,8	7,7
Patatas	6,0	4,3	11,0
Otros	0,1	0,1	0,1
1.1.1.g Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	2,9	2,6	3,8
1.1.1.h Productos alimenticios	0,8	0,9	0,8
1.1.2 Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	4,9	5,1	4,0
Café, té, mate	0,9	1,1	0,5
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	3,9	4,1	3,5
1.2 Alimentos consumidos fuera del hogar	25,0	28,0	16,0
1.2.1 Servicios de suministro de comida por contrato	24,9	27,8	16,0
1.2.2 Servicio de suministro de comida en comedores	0,1	0,2	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 20**  
**Altiplano: Estructura del gasto en consumo de alimentos de los hogares**  
**según área, 2003-2004**  
**(en porcentajes)**

Consumo de alimentos	Área		
	Total %	Urbana %	Rural %
1. Alimentos consumidos dentro y fuera del hogar	100,0	100,0	100,0
1.1 Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	78,7	76,3	84,1
1.1.1 Alimentos consumidos en el hogar	73,0	70,1	79,7
1.1.1.a Pan y cereales	21,3	20,4	23,5
Pan y otros productos de panadería	13,3	14,1	11,3
Arroz de todas las clases	3,2	2,6	4,7
Pasta de todas las clases	2,8	2,5	3,5
Otros	2,0	1,2	4,0
1.1.1.b Carne	18,8	20,6	14,6
Ganado vacuno y porcino	12,2	14,2	7,6
Ganado ovino, caprino, caballo, mula, burro, camélidos y similares	1,4	1,0	2,2
Aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo)	3,5	4,2	2,1
Otros	1,7	1,3	2,7
1.1.1.c Pescado	1,4	1,0	2,4
1.1.1.d Leche, queso, huevos	5,0	5,0	4,9
1.1.1.e Aceites y grasas	3,4	2,9	4,6
Mantequilla y productos derivados, margarina y aceites comestibles	3,3	2,8	4,5
Grasas animales	0,1	0,1	0,1
1.1.1.f Frutas	4,3	4,3	4,4
1.1.1.e Legumbres	15,1	12,4	21,2
Legumbres frescas	7,4	6,9	8,4
Patatas	7,7	5,4	12,7
Otros	0,0	0,0	0,0
1.1.1.g Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	2,8	2,6	3,3
1.1.1.h Productos alimenticios	0,9	0,9	0,7
1.1.2 Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	5,7	6,2	4,5
Café, té, mate	0,9	1,1	0,5
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	4,8	5,2	4,0
1.2 Alimentos consumidos fuera del hogar	21,3	23,7	15,9
1.2.1 Servicios de suministro de comida por contrato	21,2	23,6	15,9
1.2.2 Servicio de suministro de comida en comedores	0,1	0,1	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.



**Cuadro 21**  
**Valle: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares, según**  
**área, 2003-2004**  
**(en porcentajes)**

Consumo de alimentos	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
1. Alimentos consumidos dentro y fuera del hogar	100,0	100,0	100,0
1.1 Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	74,8	72,1	81,7
1.1.1 Alimentos consumidos en el hogar	70,1	67,0	77,8
1.1.1.a Pan y cereales	18,5	16,7	23,3
Pan y otros productos de panadería	9,8	10,1	9,0
Arroz de todas las clases	3,1	2,5	4,5
Pasta de todas las clases	3,2	2,6	4,6
Otros	2,5	1,4	5,3
1.1.1.b Carne	19,5	20,4	17,4
Ganado vacuno y porcino	12,3	12,7	11,2
Ganado ovino, caprino, caballo, mula, burro, camélidos y similares	0,9	0,7	1,5
Aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo)	4,9	5,7	2,7
Otros	1,5	1,2	2,0
1.1.1.c Pescado	0,7	0,7	0,6
1.1.1.d Leche, queso, huevos	5,3	6,3	2,8
1.1.1.e Aceites y grasas	3,3	2,9	4,4
Mantequilla y productos derivados, margarina y aceites comestibles	3,1	2,8	3,7
Grasas animales	0,2	0,1	0,6
1.1.1.f Frutas	4,3	4,5	4,0
1.1.1.e Legumbres	14,6	12,3	20,7
Legumbres frescas	6,9	6,6	7,7
Patatas	7,6	5,6	12,9
Otros	0,1	0,0	0,1
1.1.1.g Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	2,9	2,6	3,9
1.1.1.h Productos alimenticios	0,8	0,8	0,8
1.1.2 Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	4,7	5,0	3,9
Café, té, mate	0,5	0,6	0,3
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	4,2	4,4	3,6
1.2 Alimentos consumidos fuera del hogar	25,2	27,9	18,3
1.2.1 Servicios de suministro de comida por contrato	25,0	27,5	18,3
1.2.2 Servicio de suministro de comida en comedores	0,3	0,4	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 22**  
**Llanos: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares**  
**según área, 2003-2004**  
**(en porcentajes)**

Consumo de alimentos	Área		
	Total (%)	Urbana (%)	Rural (%)
1. Alimentos consumidos dentro y fuera del hogar	100,0	100,0	100,0
1.1 Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	71,1	68,1	87,0
1.1.1 Alimentos consumidos en el hogar	67,0	63,9	84,0
1.1.1.a Pan y cereales	19,9	18,4	27,5
Pan y otros productos de panadería	11,3	11,5	10,5
Arroz de todas las clases	5,2	4,4	9,8
Pasta de todas las clases	1,9	1,5	3,9
Otros	1,4	1,0	3,5
1.1.1.b Carne	22,4	22,1	24,3
Ganado vacuno y porcino	14,2	14,0	15,3
Ganado ovino, caprino, caballo, mula, burro, camélidos y similares	0,5	0,5	0,3
Aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo)	5,7	6,0	4,6
Otros	2,0	1,6	4,1
1.1.1.c Pescado	0,9	0,7	1,7
1.1.1.d Leche, queso, huevos	6,2	6,4	5,1
1.1.1.e Aceites y grasas	3,9	3,3	6,9
Mantequilla y productos derivados, margarina y aceites comestibles	3,7	3,2	6,2
Grasas animales	0,2	0,1	0,7
1.1.1.f Frutas	2,5	2,5	2,1
1.1.1.e Legumbres	7,4	6,8	10,9
Legumbres frescas	4,5	4,2	6,1
Patatas	2,8	2,5	4,6
Otros	0,1	0,1	0,2
1.1.1.g Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	3,0	2,7	4,5
1.1.1.h Productos alimenticios	0,8	0,8	0,9
1.1.2 Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	4,0	4,2	3,1
Café, té, mate	1,4	1,4	1,0
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	2,7	2,8	2,1
1.2 Alimentos consumidos fuera del hogar	28,9	31,9	13,0
1.2.1 Servicios de suministro de comida por contrato	28,9	31,9	13,0
1.2.2 Servicio de suministro de comida en comedores	0,0	0,1	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 23**  
**Bolivia: Estructura del gasto de consumo en alimentos de los hogares**  
**según categoría ocupacional del jefe de hogar**  
**(en porcentajes)**

Consumo de alimentos	Categoría ocupacional del jefe de hogar					
	Total (%)	Obrero (%)	Empleado (%)	Patrón (%)	Cta. Propia (%)	Cooperativa (%)
1. Alimentos consumidos dentro y fuera del hogar	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1.1 Alimentos y bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	75,0	75,8	69,5	75,4	78,0	73,7
1.1.1 Alimentos consumidos en el hogar	70,1	71,4	64,0	69,9	73,8	68,2
1.1.1.a Pan y cereales	20,0	22,8	16,5	19,1	21,8	17,6
Pan y otros productos de panadería	11,6	12,8	10,9	11,0	11,3	12,8
Arroz de todas las clases	3,9	5,2	2,5	3,7	4,5	1,1
Pasta de todas las clases	2,6	3,3	1,7	2,2	3,2	2,8
Otros	2,0	1,5	1,4	2,2	2,8	0,8
1.1.1.b Carne	20,2	21,3	20,1	21,6	18,9	24,2
Ganado vacuno y porcino	12,9	14,6	12,0	13,4	12,2	18,4
Ganado ovino, caprino, caballo, mula, burro, camélidos y similares	0,9	0,5	0,7	0,8	1,3	1,5
Aves de corral (pollo, pato, ganso, pavo)	4,7	4,7	5,4	5,5	3,6	3,8
Otros	1,7	1,5	2,0	1,9	1,8	0,5
1.1.1.c Pescado	1,0	0,9	0,8	1,5	1,1	0,6
1.1.1.d Leche, queso, huevos	5,5	4,5	6,8	6,0	4,6	5,9
1.1.1.e Aceites y grasas	3,5	4,0	2,7	3,8	4,0	3,0
Mantequilla y productos derivados, margarina y aceites comestibles	3,4	3,8	2,6	3,7	3,7	2,8
Grasas animales	0,2	0,2	0,1	0,1	0,3	0,2
1.1.1.f Frutas	3,7	3,0	4,2	3,4	3,6	4,3
1.1.1.e Legumbres	12,3	11,0	9,5	10,7	15,9	9,8
Legumbres frescas	6,3	6,2	5,5	5,6	7,0	6,8
Patatas	6,0	4,8	4,0	5,0	8,8	3,0
Otros	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0
1.1.1.g Azúcar, mermelada, miel, chocolate y dulces de azúcar	2,9	3,2	2,5	2,8	3,1	1,8
1.1.1.h Productos alimenticios	0,8	0,8	0,9	1,0	0,7	0,9
1.1.2 Bebidas no alcohólicas consumidas en el hogar	4,9	4,5	5,5	5,4	4,2	5,5
Café, té, mate	0,9	0,8	1,0	1,2	0,7	0,9
Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	3,9	3,7	4,5	4,2	3,4	4,6
1.2 Alimentos consumidos fuera del hogar	25,0	24,2	30,5	24,6	22,0	26,3
1.2.1 Servicios de suministro de comida por contrato	24,9	23,8	30,3	24,6	22,0	26,3
1.2.2 Servicio de suministro de comida en comedores	0,1	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 24**  
**Bolivia: Consumo aparente de alimentos**  
**según quinquenios**  
**(Kcal/persona/día y gramos de proteínas/persona/día)**

Quinquenio	Energía	Proteínas
1961/65	1.794	47,7
1966/70	1.928	48,7
1971/75	2.074	52,1
1976/80	2.128	53,8
1981/85	2.047	53,5
1986/90	2.046	52,9
1991/95	2.053	53,6
1996/00	2.241	59,1

Fuente: Delegación de la Comisión Europea (2004). Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario (AIPE: La Paz).

**Cuadro 25**  
**Bolivia: Dependencia externa del consumo de alimentos**  
**según quinquenios**  
**(Relación neta de Kcal/persona/día y gramos de proteínas/persona/día)**

Quinquenio	Energía (%)	Proteínas (%)
1961/65	24,7	20,5
1966/70	23,2	20,3
1971/75	20,9	18,9
1975/80	22,2	20,4
1981/85	21,7	21,7
1986/90	14,8	16,8
1991/95	17,0	19,1
1996/00	18,6	21,1

Fuente: Delegación de la Comisión Europea (2004). Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario (AIPE: La Paz).

**Cuadro 26**  
**Bolivia: Composición alimentaria,**  
**por periodos (1961/1965 - 1996/2000)**

Alimentos	Quinquenios	
	1961/65	1996/00
	Aporte calórico (%)	Aporte calórico (%)
Cereales	43	42
Edulcorantes	11	12
Aceites vegetales	2	8
Carnes	7	11
Grasas animales	6	2
Tubérculos	15	7
Leguminosas, nueces, oleaginosas	2	3
Verduras y frutas	9	9
Productos lácteos	2	2
Otros	3	4

Fuente: Delegación de la Comisión Europea (2004). Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario (AIPE: La Paz).

**Cuadro 27**  
**Bolivia: Aproximación a la producción de alimentos para el consumo**  
**interno, por los sectores, campesino, empresarial y semiempresarial, 2000**

Alimentos	Sectores	
	Campesino (%)	Empresarial y semiempresarial (%)
Trigo	49	51
Arroz	55	45
Maíz	55	45
Papa	90	10
Azúcar	0	100
Aceites	0	100
Frutas	95	5
Carnes	30	70
Leche	67	33

Fuente: Delegación de la Comisión Europea (2004). Disponibilidad nacional de alimentos, patrón de consumo y cambios tendenciales del sector agropecuario (AIPE: La Paz).

## Cuadro 28

### Bolivia: Resultados del proceso de saneamiento por departamento, 1996 - 2009 (superficie en hectáreas)

Departamento	Periodos 1996 - 2005	Gestión Presidente Evo Morales (2006-2009)					Total General	Superficie objeto de saneamiento
		2006	2007	2008	2009	Total 2006-2009		
Chuquisaca	436.644	332.342	203.439	316.426	352.663	1.204.870	1.641.514	5.102.845
La Paz	1.119.750	479.503	617.956	1.413.588	76.476	2.587.523	3.707.273	12.845.016
Cochabamba	520.862	58.888	77.426	182.173	584.265	902.752	1.423.614	5.486.170
Oruro	72.695	212.489	148.750	895.378	929.386	2.186.003	2.258.698	5.009.697
Potosí	658.117	21.722	393.539	840.296	8.672	1.264.229	1.922.346	10.570.658
Tarija	70.380	12.746	11.423	225.181	361.715	611.065	681.445	3.713.301
Santa Cruz	3.555.255	944.127	1.309.309	4.309.897	773.313	7.336.646	10.891.901	36.808.222
Beni	1.735.483	687.461	1.564.784	888.164	1.358.637	4.499.046	6.234.529	20.907.198
Pando	1.152.339	748.088	2.676.339	1.853.234	30.987	5.308.648	6.460.987	6.308.626
<b>Total General</b>	<b>9.321.525</b>	<b>3.497.366</b>	<b>7.002.965</b>	<b>10.924.337</b>	<b>4.476.114</b>	<b>25.900.782</b>	<b>35.222.307</b>	<b>106.751.733</b>

Fuente: Elaboración propia con base en información del Viceministerio de Tierras / INRA. Somos tierra, Segunda Época N° 8, agosto de 2009.

**Cuadro 29**  
**Bolivia: Departamentos según tierras fiscales disponibles y no disponible, tierras dotadas y tierras fiscales disponibles para dotación**

Departamento	Tierras Fiscales			Tierras Dotadas						Tierras fiscales disponibles para dotación	
	Total	No disponible	Disponible	1996 - 2005	2006	2007	2008	2009	Total 2006 - 2009		Total 1996 - 2009
									0		0
Beni	299.831	71.891	227.940	19.389	0	0	2.500	0	2.500	21.889	206.051
La Paz	1.657.329	1.013.389	643.941	8.671	7.500	10.444	3.696	23.628	45.268	53.939	590.002
Pando	3.502.242	1.730.875	1.771.367	0	0	513.580	200.697	26.910	741.187	741.187	1.030.180
Santa Cruz	4.877.249	4.057.607	819.642	0	23.856	134.304	39.566	0	197.726	197.726	621.916
Tarija	16.953	0	16.953	8.755	691	7.508	0	0	8.199	16.954	0
Potosí	798	337	461	0	0	0	0	0	0	0	461
<b>Total</b>	<b>10.354.403</b>	<b>6.874.099</b>	<b>3.480.304</b>	<b>36.815</b>	<b>32.047</b>	<b>665.836</b>	<b>246.459</b>	<b>50.538</b>	<b>994.880</b>	<b>1.031.695</b>	<b>2.448.610</b>

Fuente: Elaboración propia con base en: a) Información del INRA a septiembre de 2008; b) Información del Viceministerio de tierras e INRA a agosto de 2009.

**Cuadro 30**  
**Acciones realizadas por Emapa - Según departamento, 2008**

Departamento	Acción realizada	Cobertura (Municipios)	Beneficiarios (N° Flias)	Costo (\$us)
Chuquisaca	Producción de trigo (Campaña agrícola 2007-2008)	Zudañez, Mojocoya, Tomina, Padilla, Villa Tomina, Belisario Boeto, Villa Serrano, Nor Cinti, Incahuasi y Culpina	2.863	27.853,0
La Paz	Fortalecimiento del Sistema Agroalimentario de Pequeños Productores de Arroz	Provincias: Larecaja (Teoponte); Caranavi (Caranavi); Sud Yungas (Palos Blancos); Abel Iturralde (Ixiamas)	914	294.737,0
Tarija	Programa Trigo Producción de Semilla	Provincia Cercado (Alto España Sud, Polla, Junacas Norte, Junacas Sud, El Cóndor, Canchones, Carlazo Centro, Morro Gacho, Jaramillo, San Agustín Norte, San Agustín Sud, Gamoneda, Yesera Sud-Centro-Norte-San Sebastian)	97	
		Provincia Mendez, Municipio San Lorenzo (Jarcas, Peñadería, El Puesto, Nogal, Marquirí, La Calama, Carachimayo Centro, Carachimayo Norte, El Rosal, San Lorencito)	58	
	Programa Maíz	Provincia Gran Chaco, Municipio Yacuiba (Villa Ingavi, La Grampa, Tierras Nuevas)	61	
Santa Cruz	Producción de arroz	Municipios: La Enconada, San Julián, San Pedro, Santa Rosa, Yapacaní.	614	726.300,5
	Producción de soya	Municipios: Yapacaní, San Carlos, San Juan, Santa Rosa del Sara, San Pedro.	832	2.981.742,1
Beni	Entrega de semillas de arroz.		174	65.975,0
	Entrega de agroquímicos.			2.318,0
Total			5.613	4.098.925,7

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Unidad de Planificación MDRA y MA.



**Cuadro 31**  
**Bolivia: Programas del MDRA y MA, según financiamiento, 2008**

Programa	Nº Proyectos o componentes	MONTO (\$us)
CRIAR - PASA	127 Proyectos de infraestructura	9.861.674
EMPODERAR - PAR	55 alianzas rurales	2.086.753
SENASAG	s/d	6.189.179
PRONEFA	7 componentes	
PRONESA	4 componentes	
PROMOSCA	s/d	824.959
PROSACA	1 componente	291.128
PNS-ATS	1 componente	1.223.230
CIDAB	2 proyectos	374.583
DICOCA - FONADAL	81 proyectos de infraestructura	5.527.693
IBTA - Chapare	s/d	178.851
Mejoramiento caminos Coroico	s/d	75.424
Caminos vecinales Chapare - Yungas	s/d	6.452.267
Aprovechamiento forestal	19 componentes	1.691.627
Manejo de recursos naturales	3 componentes	608.000
Programa de repoblamiento ganadero	compra 37 mil vaquillas	10.000.000
<b>Total</b>		<b>45.385.368</b>

Fuente: Separata periódico "Situación alimentaria y política agraria en Bolivia", septiembre de 2008.

**Cuadro 32**  
**Cartera por actividad económica 2008 - 2009 (junio)**  
**(en millones de dólares)**

Detalle	Sistema Bancario		Banco de Desarrollo Productivo		Total		Estructura Porcentual 2009	Tasa de crecimiento 2009/2008
	2008	2009	2008 (2)	2009	2008	2009		
Agropecuaria	206,9	197,9	11,6	15,2	206,9	213,1	5,4	3,0
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14,7	15,6	0,0	0,0	14,7	15,6	0,4	6,1
Minerales metálicos y no metálicos	29,5	17,1	0,3	0,7	29,5	17,8	0,4	(39,7)
Industria manufacturera	749,1	855,4	12,4	17,2	749,1	872,6	22,0	16,5
Producción y distr. de energía eléctrica, gas y agua	56,7	56,2	0,0	0,3	56,7	56,5	1,4	(0,4)
Construcción	340,8	377,4	0,2	0,7	340,8	378,1	9,5	10,9
Venta por mayor y menor	688,7	810,8	0,5	2,8	688,7	813,6	20,5	18,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	236,6	258,2	0,2	0,4	236,6	258,6	6,5	9,3
Intermediación financiera	55,9	58,8	0,6	0,5	55,9	59,3	1,5	6,1
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	845,5	914,9	0,2	0,4	845,5	915,3	23,1	8,3
Administración Pública	10,1	10,6	0,0	0,0	10,1	10,6	0,3	5,0
Otros servicios (1)	271,9	285,7	22,9	4,8	271,9	290,5	7,3	6,8
Microcrédito			64,7	58,3	0,0	58,3	1,5	s/d
<b>TOTAL</b>	<b>3.506,4</b>	<b>3.858,6</b>	<b>113,6</b>	<b>101,3</b>	<b>3.506,4</b>	<b>3.959,9</b>	<b>100,0</b>	<b>12,9</b>

(1) Incluye: Educación; hoteles y restaurantes; servicios de hogares privados que contratan servicios domésticos; servicios comunales, sociales y personales; servicios de organización y organizaciones extraterritoriales; y actividades atípicas.

(2) El crédito del BDP del año 2008 corresponde al segundo semestre.

Fuente: Autoridades de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Estados Financieros del Banco de Desarrollo Productivo.

**Cuadro 33**  
**Bolivia: Superficie cultivada, principales cultivos,**  
**2004/05 - 2007/08**

Cultivos	2004/05 (p)		2007/08 (e)		Saldo (ha)
	(ha)	%	(ha)	%	
Cereales básicos (*)	355.646	13,9	356.288	14,8	643
Estimulantes	25.352	1,0	25.507	1,1	155
Frutas	100.761	3,9	100.865	4,2	105
Hortalizas	108.150	4,2	108.531	4,5	381
Industriales (**)	1.696.864	66,4	1.544.543	64,0	(152.321)
Tubérculos	165.328	6,5	173.114	7,2	7.786
Forrajes	103.034	4,0	102.832	4,3	(202)
Total	2.555.133	100,0	2.411.680	100,0	(143.453)

(p) Preliminar

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del MDRA y MA.

**Cuadro 34**  
**Bolivia: Volúmenes de producción, principales cultivos,**  
**2004/05 - 2007/08**

Cultivos	2004/05 (p)		2007/08 (e)		SALDO (t)
	(t)	%	(t)	%	
Cereales básicos (*)	643.327	5,5	495.304	4,5	(148.023)
Estimulantes	24.692	0,2	24.742	0,2	50
Frutas	922.030	7,9	945.716	8,6	23.686
Hortalizas	396.743	3,4	374.772	3,4	(21.971)
Industriales (**)	8.222.427	70,3	7.512.774	68,6	(709.653)
Tubérculos	1.156.942	9,9	1.271.017	11,6	114.075
Forrajes	327.561	2,8	331.240	3,0	3.679
Total	11.693.721	100,0	10.955.565	100,0	(738.156)

(p) Preliminar

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información del MDRA y MA.

**Cuadro 35**  
**Bolivia: Superficie cultivada de alimentos básicos,**  
**2004/05 - 2007/08**

Cultivos	2004/05 (p) (ha)	2007/08 (e) (ha)	Saldo (ha)
Arroz	216.568	166.380	(50.188)
Trigo	94.201	140.000	45.799
Maíz choclo	19.217	18.980	(237)
Papa	126.389	132.850	6.461
Yuca	38.939	40.264	1.325
Total	495.314	498.474	3.161

(p) Preliminar

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del información del MDRA y MA.

**Cuadro 36**  
**Bolivia: Volúmenes de producción de cultivos alimenticios básicos,**  
**2004/05 - 2007/08**

Cultivos	2004/05 (p) (t)	2007/08 (e) (t)	Saldo (t)
Arroz	514.151	333.592	(180.559)
Trigo	103.528	132.466	28.938
Maiz choclo	55.423	55.780	357
Papa	764.636	836.689	72.053
Yuca	392.307	434.328	42.021
Total	1.830.044	1.792.855	(37.189)

(p) Preliminar

(e) Estimado

(\*) Excluye cebada en grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

(\*\*) Incluye cebada grano, maíz grano y sorgo, utilizados generalmente como materia prima para la agroindustria.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la información del MDRA y MA.

**Cuadro 37**  
**Bolivia: Hoja de balance de cereales y tubérculos (2008-2009)**  
**(en toneladas)**

	Arroz	Cebada	Maíz	Quinua	Sorgo	Trigo	Total	Papa	Yuca	Total
Disponibilidad	289,8	71,1	793,9	27,2	326,6	174,7		642,1	354,4	
Producción	289,8	71,1	793,9	27,2	326,6	174,7	1.683,3	642,1	354,4	996,5
Utilización	364,1	71,4	814,3	27,7	326,2	622,1		872,8	354,5	
Consumo	300,8	35,1	280,8	12,0		581,6	1.210,3	551,5	228,6	780,2
Uso semillas	16,9	4,2	15,1	0,5	6,5	12,6	55,9	160,8	37,3	198,1
Uso animal		25,0	312,0		238,0		575,0			
Pérdidas y otros usos	46,4	7,1	206,4	8,2	81,7	28,0	377,7	160,5	88,6	249,1
Exportaciones				7,0			7,0			
Necesidades de importaciones	74,0		20,0			447,0	542,1	231,0		230,7

Fuente: FAO/PMA 2008. Misión FAO/PMA de evaluación de cultivos y suministros de alimentos en Bolivia (FAO/PMA: La Paz).

**Cuadro 38**  
**Bolivia: Evolución de los volúmenes de importación de los principales productos agrícolas/agroindustriales,**  
**1992 - 2007**  
**(en toneladas - peso bruto)**

Descripción	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Soya y girasol (Semillas, harina, aceite, torta y granos)	7.986	10.411	702	482	259	37.364	36.550	150.304	291.357	275.263	293.393	252.919	131.053	139.416	212.574	246.285
Nueces del Brasil, de marañón y demás cocos	126	100	123	40	164	174	212	337	445	303	340	519	346	792	404	391
Azúcar de caña y remolacha	71	403	94	298	4	38	104	6.865	1.833	1.645	229	38	2.057	6.938	6.818	3.565
Café	95	65	7	6	2	30	27	12	21	37	46	389	19	202	145	11
Frijoles y demás hortalizas	3.644	25	35	2.497	423	2.582	3.424	824	3.380	770	1.427	3.703	2.485	3.436	1.698	3.591
Palmito, piñas, duraznos y demás frutas	364	717	1.385	1.551	2.364	1.613	2.565	1.755	2.934	2.819	1.189	1.349	2.407	1.929	2.148	4.184
Quinua, mijo, alpiste y demás cereales	46	2	625	31	20	5	13	1	62	188	99	10	29	0	20	116
Maíz	7.707	330	274	6.252	475	3.620	6.563	5.888	2.026	3.046	4.339	21.004	1.643	2.628	2.065	14.310
Papas (Frescas, congeladas)	343	25	16	4	233	7	350	1.218	1.283	5.410	2.682	532	8.052	2.809	1.899	16.899
Uvas (frescas o secas)	299	798	2.226	2.168	2.595	2.259	3.050	2.320	5.537	2.984	3.755	2.605	1.739	1.336	1.911	2.060
Cacao en grano, cáscara, polvo y pasta	103	111	204	353	354	243	313	724	587	851	522	825	761	1.209	1.376	1.528

▶ Continúa

Descripción	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Manzanas, peras y membrillos frescos,	2.650	6.972	8.011	6.579	6.739	9.510	14.880	13.899	11.288	20.325	17.064	12.815	15.913	16.628	16.018	16.542
Arroz	3.521	1.016	630	345	287	928	275	2.310	10.051	14.290	7.840	2.324	2.925	3.386	2.011	13.417
Malta de cebada y otros cereales	9.998	11.434	12.619	10.393	12.430	15.134	18.114	18.102	18.158	16.889	20.656	22.473	22.379	29.711	31.082	36.475
Productos lácteos (con y sin adición de azúcar)	9.339	7.536	6.777	6.713	10.005	10.331	11.938	10.812	12.921	11.270	11.619	9.740	8.768	10.400	7.441	5.903
Trigo y morcajo	241.440	183.149	202.443	188.315	200.263	174.962	151.336	267.999	269.604	238.638	280.418	288.000	259.938	209.184	130.830	110.190
Harina de trigo y morcajo	89.814	32.402	25.502	13.539	26.633	13.314	23.582	49.317	148.417	168.734	131.518	73.441	76.799	135.310	157.261	230.044
Alcohol etílico (con grado alcohólico superior o igual al 80% vol)	17	29	1	12	3	16	2	0	1	1.369	718	9	1	62	17	2
Whisky, ron y alcohol etílico (con grado alcohólico inferior al 80% vol.)	765	890	1.138	1.299	1.200	1.498	1.370	1.668	1.771	2.301	1.774	1.647	1.916	2.116	2.894	3.295
Total importación principales productos	378.327	256.417	262.813	240.877	264.451	273.628	274.668	534.354	781.674	767.134	779.630	694.341	539.232	567.491	578.613	708.808
Porcentaje a 24 capítulos Nandina*	90,8	85,1	86,5	81,6	84,9	82,5	78,6	87,7	87,5	87,6	88,7	83,7	76,8	84,7	81,9	81,3
Total importación a 24 capítulos Nandina	416.462	301.411	303.695	295.335	311.371	331.576	349.663	609.382	893.218	875.858	879.274	829.415	701.919	670.167	706.892	871.328

(\*) Nandina: Nomenclatura arancelaria común de los países miembros del Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina). La estructura arancelaria comprende un total de 99 capítulos, para este libro se trabajó con 24 capítulos.  
Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 39**  
**Bolivia: Evolución del saldo comercial de los principales productos agrícolas y agroindustriales, 1992 - 2008**  
**(en toneladas - peso bruto)**

Descripción	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Soya y girasol (Semillas, harina, aceite, torta y granos)	218.659	275.769	462.915	586.457	751.462	795.582	839.702	826.474	968.068	922.482	1.103.112	1.263.666	1.407.519	1.455.627	1.404.162	1.300.973
Nueces del Brasil, de marañón y demás cocos	2.608	1.911	1.484	851	9.914	10.088	10.152	11.069	13.509	14.274	14.364	16.448	15.074	16.463	19.018	20.468
Azúcar de caña y remolacha	74.262	37.889	107.460	43.962	72.499	65.774	68.616	22.731	21.228	28.804	50.521	89.094	120.571	52.589	36.454	81.380
Café	5.845	2.749	5.061	5.902	7.472	6.850	5.875	7.551	6.358	4.226	4.591	4.117	5.473	4.897	5.556	5.286
Frijoles y demás hortalizas	623	998	9.595	1.010	3.595	10.009	5.213	16.604	9.070	18.693	21.159	15.686	24.568	17.657	22.389	30.012
Palmito, piñas, duraznos y demás frutas	(81)	1.159	2.149	3.354	3.293	5.263	4.561	792	(715)	(512)	433	1.627	1.316	2.124	2.351	865
Quinoa, mijo, alpiste y demás cereales	457	544	547	1.479	1.702	1.782	1.418	2.037	1.377	1.977	1.966	2.926	4.084	4.997	7.833	10.656
Maíz	(7.315)	(238)	1.864	(2.086)	4.788	1.335	(5.970)	2.055	(751)	5.800	(2.220)	(15.820)	4.533	1.701	23.244	10.026
Papas (Frescas, congeladas)	(343)	(25)	(15)	(4)	(233)	(7)	(345)	(1.218)	(1.271)	(5.409)	(2.671)	(532)	(8.038)	(2.808)	(1.897)	(16.898)
Uvas (frescas o secas)	(299)	(798)	(2.226)	(2.168)	(2.595)	(2.259)	(3.050)	(2.320)	(5.537)	(2.984)	(3.755)	(2.605)	(1.739)	(1.336)	(1.911)	(2.060)

▶ Continúa



Descripción	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cacao en grano, cáscara, polvo y pasta	87	168	103	(142)	(159)	60	(40)	(486)	(255)	(550)	(171)	(441)	(296)	(733)	(795)	(1,018)
Manzanas, peras y membrillos frescos.	(2,650)	(6,972)	(8,011)	(6,579)	(6,739)	(9,510)	(14,880)	(13,899)	(11,288)	(20,325)	(17,064)	(12,815)	(15,913)	(16,628)	(16,018)	(16,542)
Arroz	(3,521)	(950)	1,651	1,292	(282)	(912)	1,095	(2,297)	(10,051)	(14,288)	(7,840)	(2,324)	2,167	(2,328)	6,199	(7,716)
Malta de cebada y otros cereales	(9,998)	(11,434)	(12,619)	(10,393)	(12,430)	(15,134)	(18,114)	(18,102)	(18,158)	(16,889)	(20,656)	(22,473)	(22,363)	(29,711)	(31,082)	(36,475)
Productos lácteos (con y sin adición de azúcar)	(9,339)	(7,536)	(6,605)	(6,092)	(9,944)	(9,880)	(11,239)	(10,218)	(8,920)	(6,013)	(5,489)	(5,724)	(5,665)	(8,536)	(3,687)	(2,857)
Trigo y morcajo	(241,438)	(183,010)	(202,442)	(188,314)	(200,261)	(174,958)	(151,330)	(267,999)	(269,603)	(238,614)	(280,418)	(288,000)	(259,937)	(209,091)	(130,830)	(110,189)
Harina de trigo y morcajo	(89,112)	(30,554)	(23,881)	(11,608)	(25,498)	(11,868)	(21,720)	(46,955)	(147,416)	(168,664)	(130,774)	(72,310)	(75,566)	(134,105)	(155,281)	(227,045)
Alcohol etílico (con grado alcohólico superior o igual al 80% vol)	14,249	12,886	11,208	11,602	24,934	11,778	10,174	9,910	17,779	20,440	18,119	37,827	49,863	44,279	51,749	64,665
Whisky, ron y alcohol etílico (con grado alcohólico inferior al 80% vol.)	(762)	(512)	(1,130)	(1,243)	(1,132)	(1,466)	(1,335)	(1,659)	(1,712)	(2,240)	(1,761)	(1,634)	(1,901)	(2,105)	(2,873)	(3,291)
Saldo comercial (Principales productos)	(48,068)	92,044	347,108	427,280	620,388	682,527	718,783	534,072	561,712	540,208	741,447	1,006,712	1,243,751	1,192,952	1,234,581	1,100,239

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 40**  
**Bolivia: Indicadores de pobreza extrema según área geográfica, 1999-2006**

Indicadores	1999	2000	2001	2002	2005	2006
<b>Bolivia</b>						
Incidencia pobreza extrema (%)	40,7	45,2	38,8	39,5	36,7	37,7
Población total	8.000.798	8.274.803	8.248.404	8.547.091	9.366.312	9.600.809
Población en pobreza extrema	3.259.525	3.297.508	3.054.884	3.124.064	3.436.711	3.617.364
<b>Área Urbana</b>						
Incidencia pobreza extrema (%)	23,5	27,9	26,2	25,7	20,5	23,4
Población total	5.035.535	5.268.526	5.148.771	5.330.045	6.001.837	6.065.496
Población en pobreza extrema	1.183.854	1.497.125	1.335.210	1.357.177	1.229.022	1.416.790
<b>Área Rural</b>						
Incidencia pobreza extrema (%)	69,9	75,0	59,7	62,3	65,6	62,2
Población total	2.965.263	3.006.277	3.099.633	3.217.046	3.364.475	3.535.313
Población en pobreza extrema	2.073.905	1.800.383	1.719.674	1.766.887	2.207.689	2.200.574

Nota: Corresponde a indicadores obtenidos por el método de línea de pobreza, calculados a partir del ingreso.

No se calcularon estos indicadores para la Encuesta Continua a Hogares 2003-2004, por tanto, no existe información para ese periodo.

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

**Cuadro 41**  
**Bolivia: Indicadores de distribución del ingreso y pobreza, 2001-2007**

Indicadores	2001	2002	2005	2006	2007
<b>Ingreso per cápita (\$us)</b>					
Ingreso per cápita (\$us)	942	895	1.010	1.182	1.363
<b>Ingreso per cápita del trabajo (Personas en %)</b>					
Ingreso menor al promedio	72,0		72,0		72,5
Ingreso menor al 50% del promedio	42,5		48,7		45,2
<b>Pobreza (Línea de pobreza)</b>					
Incidencia de pobreza	63,1		59,6		59,8
Incidencia de pobreza extrema	Total 38,8		36,7		37,7
<b>Índice de Gini</b>					
Bolivia	0,59	0,61	0,6	0,59	0,56
Área Urbana	0,53	0,54	0,54	0,53	0,51
Área Rural	0,64	0,61	0,62	0,64	0,64

Fuente: Escóbar, Silvia (2008), Análisis preliminar datos Encuesta de Empleo e Ingresos (ECEDLA), Mimeo.

**Cuadro 42**  
**Bolivia: Porcentaje de hogares con ingreso monetario inferior al costo de la Canasta Alimentaria Básica, 2008**  
**(en porcentaje)**

CIUDADES	Ingreso menor a CNA	Ingreso menor a 50% CNA
La Paz	41,4	17,7
Santa Cruz	27,3	10,3
Cochabamba	35,2	12,1
Potosí	37,3	11,7
El Alto	53,3	20,4
Total	38,2	14,7

Fuente: Escóbar, Silvia (2008), Análisis preliminar datos Encuesta de Empleo e Ingresos (ECEDLA), Mimeo.

**Cuadro 43**  
**Bolivia: Subempleo por ingreso y categoría ocupacional en ciudades capitales de departamento, 2008**  
**(en porcentaje)**

Categorías	Total	La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	El Alto	Potosí
Total	60,0	57,4	55,1	58,5	72,0	52,3
Obrero	78,0	91,3	68,1	73,0	88,8	60,6
Empleado	52,8	49,3	52,9	53,1	59,9	41,7
Trabajador por Cuenta Propia	59,9	61,6	48,6	56,9	71,1	59,9
Profesional independiente	14,9	14,0	0,0	13,2	28,5	55,9
Dueño, socio o empleador	44,6	34,7	41,5	45,5	62,1	49,4
Empleada(o) del hogar	90,4	86,3	91,7	86,0	100,0	90,6

Fuente: Escóbar, Silvia (2008), Análisis preliminar datos Encuesta de Empleo e Ingresos (ECEDLA), Mimeo.



Tal como ocurre en otros temas, mientras el gobierno del MAS sostiene un discurso en sentido de estar realizando “cambios” en relación al pasado, la realidad más bien señala lo contrario. En el caso específico que nos ocupa, la propaganda oficial presenta un escenario que se estaría caracterizando por la implementación de acciones orientadas a apuntalar “la seguridad y soberanía alimentaria”, privilegiando para ello la participación de lo que denomina “pequeña producción campesina originaria de base comunitaria”.

Sin embargo, las transformaciones que se vienen operando, desde 1952 a la fecha, en el ámbito tanto de la producción de alimentos como en las costumbres alimenticias de la población, marcan un escenario que pone en tela de juicio los supuestos sobre los que se basan las políticas del gobierno relacionadas con esta problemática y, por tanto, el cumplimiento de los objetivos que se plantean.

En este sentido, este documento –cuyo origen data de un informe de consultoría realizado por el CEDLA para ACTIONAID– plantea el debate sobre la situación de la seguridad y soberanía alimentaria en el país, privilegiando el análisis desde la perspectiva de las transformaciones económicas y sociales más relevantes que están ocurriendo en el ámbito de la producción de materias primas para la agroindustria o de bienes alimenticios básicos. A partir de la constatación de estas transformaciones y de sus tendencias, así como de la orientación de las políticas gubernamentales y de sus resultados visibles, se plantean las principales conclusiones en relación a los presupuestos y objetivos de las políticas gubernamentales señalados anteriormente.